Domingo 16 de Julio de 1865. BUNOS AIRES Número 86.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA Y REDACCION
Moreno, frente á la casa de Gobierno

PRECIO DE LA SUSCRICION
49 pesos moneda corriente.

Se publica por la imp. de Bs. Aires, frente á la casa de Gobierno. PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR. G. ROM. Se reciben avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 21 DE MAYO DE 1865

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Parque	8-	1-	3-	4-
11 Setiembre	8-10	11-10	3-10	4-10
Almagro	8-15	11-15	3-15	4-15
Caballito	8-20	11-20	3-20	4-20
Flores	8-25	11-25	3-25	4-25
Floresta	8-30	11-30	3-30	4-30
San Martin	8-45	11-45	3-45	4-45
Moron	9-	12	4-	5-
Merlo	9-20	12-20	4-20	5-20
Moreno	9-30	12-30	4-30	5-30
General Rodriguez	10-	—	5-	—
Lujan	10-30	—	5-30	—
Mercedes	11-30	—	6-30	—

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8-	10-	12-	2-	4-
11 Setiembre	8-10	10-10	12-10	2-10	4-10
Almagro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15
Caballito	8-20	10-20	12-20	2-20	4-20
Floros	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25
Floresta	8-30	10-30	12-30	2-30	4-30
San Martin	8-45	10-45	12-45	2-45	4-35
Moron	9-	11-	1-	3-	5-
Merlo	9-20	—	1-20	—	5-20
Mareno	9-30	—	1-30	—	5-30
General Rodriguez	10-	—	—	—	6
Lujan	10-30	—	—	—	6-30
Mercedes	10-30	—	—	—	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Mercedes	—	7-30	—	23-0
Lujan	—	8-30	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	4-
Moreno	7-30	9-30	1-30	4-30
Merlo	7-40	9-40	1-40	4-40
Moron	7-50	10-	2-	5-
San Martin	7-19	10-15	2-15	5-15
Floresta	8-35	10-30	2-30	5-30
Floros	8-30	10-35	2-35	5-35
Caballito	8-45	10-40	2-40	5-40
Almagro	8-40	10-45	2-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	2-50	6-
Parque	9-	11-	3-	5-15

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	—	7-30	—	—	2-30
Lujan	—	8-30	—	—	3-30
General Rodriguez	—	9-	—	—	4-
More	7-20	9-30	—	—	4-30
Merlo	7-40	9-40	—	—	4-40
Moron	8-	10-	12-	4-	5-
San Martin	8-15	10-15	12-15	4-15	5-15
Floresta	8-30	10-30	12-30	4-30	5-30
Floros	8-35	10-35	12-35	4-35	2-35
Caballito	8-40	10-40	12-40	4-40	5-40
Almagro	8-45	14-45	12-45	4-45	5-45
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	4-50	5-50
Parque	9-	11-	1-	5-	6-

FERRO-CARRIL DEL NORTE
SALIDAS DE LOS TRENES DESDE EL 10 DE MAYO.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
25 de Mayo	7-50	10-30	2-	5-
Retiro	8-	10-45	2-15	5-15
Belgrano	8-20	11-07	2-35	5-35
Olivos	8-35	11-20	2-50	5-50
San Isidró	8-50	11-35	3-5	6-05
San Fernando	9-5	11-50	3-20	6-20
Tigre	9-14	12-	3-30	6-30

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
25 de Mayo	8-	10-	12-	2-	4-	6-
Retiro	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
Belgrano	8-35	10-35	12-35	2-85	4-35	6-35
Olivos	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	6-50
San Isidro	9-05	11-5	1-5	3-05	5-6	7-5
San Fernando	9-20	11-20	1-20	3-20	5-20	7-20
Tigre	9-30	11-30	3-30	3-30	5-30	7-30

REGRESOS EN DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°
Tigre	8-	10-45	2-15	5-15
San Fernando	8-10	10-55	2-25	5-25
San Isidro	8-25	11-10	2-40	5-40
Olivos	8-38	11-23	2-53	5-53
Belgrano	8-55	11-40	3-10	6-10
Retiro	9-15	12-	3-30	6-30
25 de Mayo	9-25	12-10	3-40	6-40

REGRESOS EN DIAS DE FIESTA.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Tigre	8-15	10-15	12-15	2-15	4-15	6-15
San Fernando	8-25	10-25	12-25	2-25	4-25	6-25
San Isidro	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-46
Olivos	8-53	10-53	12-53	2-53	4-53	6-60
Belgrano	9-10	11-10	1-10	3-10	5-10	7-1
Retiro	9-30	11-30	1-30	3-30	5-30	7-30
25 de Mayo	9-45	11-45	1-45	3-45	5-45	7-40

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararan. Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no pararán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la administracion avisa por el presente que no garante por el presente que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 12 1/2.
DE ENRIQUE DOWSE.

Para el Rosario y Puertos Intermedios.

EN COMBINACION CON
Las Mensagerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rió 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (Las Conchas).
Regresando todos los Jueves.
El tren con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16	ps. fts.
San Nicolas	12	« «
Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	4	« «
Campaña	4	« «

Los de proa la mitad de los precios.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle 25 de Mayo 12 1/2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia antes de la salida del vapor.

ENRIQUE DOWSE.
12 1/2—Calle 25 Mayo—12 1/2.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO.
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itenerario en vigencia desde el 28 de Abril 1865.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.
Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde.
Llegará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

TEVERE.
Capitan, José Barboro.

Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde.
Llegará os Mártes y Viernes al amanecer.

Para Montevideo el vapor—

RIO DE LA PLATA.
Capitan, Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Llegará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

URUGUAY
Capitan, Manuel Soriano.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana.
Regresará los Miércoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga á flete para los distintos puertos de sus carreras á escepcion de artículos inflamantes y armamentos de guerra, previniendose tambien que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

Tarifa—Pasage de Cámara.

Montevideo	85 m/da decimal de Monte'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	«
Nueva Palmira	6	«	«	«	«
Fray-Bentos	9	«	«	«	«
Concepcion	10	«	«	«	«
Paysandú	12	«	«	«	«
Con'dia y Salto	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.

FLETE DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. ftes. igual moneda por tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas idem á los puertos del Uruguay, 8 id. id—id. id. por oro 1/4 p.%, plata 1/2 p.%, papel 1/8 p.%—
Encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Para Nueva York.

La muy velera y de primera clase barca inglesa «Hesperus» será pronto despachada para ese destino. Por flete y pasage, ocurrase á Tay y Upton, corredores marítimos—Reconquista 39.
j2

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

PARA EL PARANA Y SANTA-FE—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario.
En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, vapor paquete nacional

IBICUY.

Saldrá de la Estacion «25 de Mayo» todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viernes.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Domingos por el «Ibicuy» y estarán de regreso todos los Viernes.

PARA CORRIENTES—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamenta todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando todos los martes.

Tarifa de pasages de los anteriores vapores.

Zárate	4	pst.
San Pedro	8	«
Obligado	10	«
Las Hermanas	12	«
San Nicolas	12	«
Gualeguay	16	«
Rosario	16	«
San Lorenzo	18	«
Diamante	22	«
Santa Fé	24	«
Paraná	24	«
La Paz	32	«
La Esquina	36	«
Goya (Casilla)	40	«
Bella Vista	44	«
Empedrado	48	«
Corrientes	42	«

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	«
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 1 rl. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Las encomiendas se recibirán hasta la víspera de la salida de los vapores debiendo ser de pequeño volúmen.

VAPORES ENTRE LIVERPOOL, LISBOA, BRAZIL Y RIO DE LA PLATA.

Los siguientes vapores á hélice serán despachados con carga y pasageros á intérvalos de un mes de Buenos Ayres á Rio Janeyro, Bahia, Lisboa y Liverpool (tocando en Montevideo).

	TONS. POR REGISTRO.	CAPITAN.
HERSCHEL	1,543	Middleton.
GALILEO	1,525	Russell.
PTOLEMY	1,171	Bennett.
MEMNON	1,209	Johnson.
NEWTON	1,171	Peel.
HALLEY	1,525	Kidd.
KEPLER	1,499	Carroll.
HUMBOLT	—	—
ARAGO	—	—
SALADIN	—	—

Carga y metálico será recibida (por convenio especial) si no está prèviamente llena, hasta el dia prévio, el de salida inclusa.
Carga para los puertos intermedios deberán tener el destino distintamente marcado sobre cada bulto.
Estos vapores tienen excelentes comodidades para pasageros, tanto de Cámara como de Proa, y Recomiendanse y conocidos.
Encomiendas y metálico (sobre lo cual el flete deberá ser pagado anticipadamente) serán recibido en la Agencia hasta las 3 del dia de salida.

Tarifa de pasajeros de Buenos Aires.
PASAGE DE CAMARA

(Incluso ropa de cama, ropa blanca, honorarios de despenseros, pero escluso de vinos y espiritus.)

Para	Montevideo	8	patacones.
»	Rio de Janeiro	50	»
»	Bahía	70	»
»	Lisboa	150	»
«	Liverpool	40	L. Esterl's.

—Una Cámara sola, la mitad del pasaje adicional.
A cada pasagero de Cámara se le permite 20 pies cúbicos de equipaje libre de pasto.
Todo exceso sobre esta cantidad será pagado antes de salida á razon de dos chelines por pié cúbico.
Niños—Menos de un año libres, arriba de un año, y menos de doce, *medio pasaje*, arriba de doce años *pasaje entero*. Niños menores que doce años pueden ser acostados sobre los sofaes.
SIRVIENTES—Hombres, medio pasaje de Cámara, á dormir á Proa.
Mujeres, dos tercios del pasaje de Cámara, á dormir en la Cámara.

PASAJE DE PROA.
(Pasajeros trayendo su ropa de cama y útiles de comer)

Para	Rio de Janeiro	26	Patacones.
»	Bahia	35	«
»	Lisboa	75	«
»	Liverpool	20	L. Esterli's.

Boletos de vuelta dados con una rebaja de 25 por ciento sobre el pasaje doble,
Ninguna Cámara será considerada tomada hasta que *todo* el dinero de pasaje esté pago.
No será permitido á los pasajeros llevar vinos, espiritus y licores, los cuales podrán ser obtenidos abordo.
Ocurran en LIVERPOOL á los Sres. Lamport and Holt, y en BUENOS AIRES á los Sres. Darbyshire y Ca., ó á

JOHN P. BOYD Y CA.
Calle San Martin núm 56.

Buques á la carga
POR
C. W. BENN Y CA.
Corredores marítimos.
Calle 25 de Mayo 49.

Para Amberes.
Fragata francesa **Gustave Maria** 5/6 A. I. I. de 340 toneladas, su capitan Johannseu—Consignatarios, Sres. J. A. Bieber y Ca.
Barca noruega **Tamworth** 3/3 I. I. de 581 toneladas, su capitan D. H. Hansen—Consignatarios Sres. Bacque y Ca..
Bergantin goleta ingles **J. W.** de 356 toneladas, su capitan Hobbs—Consignatarios, Sres. S. B. Hale y Ca.
Barca noruega **Regia** 3/3 I. I. de 518 toneladas, su capitan Salicarth—Consignatario, Sr. D. V. Fernandez.
Barca inglesa **Rainbow** 3/3 I. I. de 484 toneladas, su capitan D. Boudrot—Consignatarios, Sres. Barth y Volck.
Bergantin goleta hannoveriano **Louise** de 148 toneladas, su capitan D. Lammers—Consignatarios C. T. Warnholtz y Ca.
Bergantin goleta holandes **Cadzandria** de 175 toneladas su capitan D. Van Sas.—Consignatarios, Sres. Moore Punch y Tudor.
Barca holandesa **Fortuna** de 456 toneladas su capitan D. De Groot—Consigtarios, Sres. Arning y Hutz.
Goleta inglesa **Osprey** A. I. de 138 toneladas, su capitan D. Samuel Bly—Consignatarios, Sres. C. T. Warsnholtz y Ca.

Cargando en este puerto para Nueva York.
Bergantin holandes **Antonetta** de 209 toneladas, capitan—Consignatario, Sr. D. D. Ramos.

Cargando en este puerto para órdenes.
Goleta danesa **Mary** de 170 toneladas, capitan Kôhl.

Cargando en el rio Uruguay para órdenes.
Bergantin holandes **Ida** 163 toneladas.
Goleta danesa **Johanna** 130 toneladas,
Bergantin holandes **Gooregt** 202 toneladas capitan Huges.
Bergantin holandes **Depostium** 184 toneladas, Capitan—Consignatarios Sres. Martinez de Hoz.

Cargando para Rio Negro (Patagones)
Bergantin holandes **Catharina** de 146 toneladas, capitan Strüven—Consignatario D. D. C. Gowland.
Por mas informes ocúrrase á los abajo firmados.

C. W. Benn y Ca.
Corredores marítimos,
Calle 25 de Mayo 49.

SERVICES MARITIMES
DES
Mensageries Imperiales.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.
Agencia calle de Reconquista núm. 35 (en los altos)

El paquete á vapor "Carmel" capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio de Janeiro el 12 de Julio á las 4 de la tarde,
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y, su traslado á Rio Janeiro para—
Bahía, Pernambuco, San Vicente (y Gorea), Lisboa, Burdeos (Paris y Londres)
Las órdenes de ambarque para mercancias ó valores se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.
Los bultos, dinero ó valores á flete, se recibirán en la agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes fletes ó informe dirigirse al Sr. O. de Martrin Donos agente de la compañia.

NAVIRES EI CHARGE
CHE
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers maritimes
CANGALLO 47.

HAVIE.
Le trois mâts barque fraçaise **Hambourg** 5/6 I. I. de 437 tonneaux, commandé par Mr. Pateau et consigné á Mrs. Sallano Etchebarna.
Trois mâts français **Angélique,** 3/3 L. I. I. de 846 tonneaux, capitain Frémont, consigné á Mrs. Paul Ladvocat & Co.
Barque française **Belle Gabrielle,** 5/6 L. I. I. de 367 tonneaux, capitaine Mr. Bontemps, consignataires Mrs. J. M. Bacqué & Co.
Trois mâts française **St. François,** 3/3 L. I. I. de 591 tonneaux capitaine Routa, consigné á Messieurs Paul Ladvocat y Co.
Barque française **Emile** d 322 tonneaux capitaine Monsieur Percil, consigné á Messrs. Mallman y Co.
La barque française **Marie** le 23 tonneaux 3/3 I. I. Capitaine Monsieur Calon. Consigné á Mesrs. J. P. Boyd y Co.

NARSEILLE.
Barque française **Union,** d 288 tonneaux, capitaine Mr. Aillaud, consigné á Mrs. Jolly et Mallet.
Barque italienne **Petronill Badaracco,** 3/3 I. I. de 333 tonneaux capitaine Mr Macagli, consigné á Mrs. Fratelli haggio.
Barque française **Zébre,** de 201 tonneaux, capitaine Mr. Grezet, consigné á Mrs. Martinez, hijos.
La barque française **Nouvel Albatros** de 412 tonneaux, capitaine A. Rux, consigné á Messieurs M. Laplane y Cramer.

BORDEAUX.
Barque française **Nouveau Coriolan,** 3/3 I. I. de 335 tonneaux, capitaine Mr. Pertus, consigné á Mr. F. Cabirau.

ANVERS.
Barque faançaise **Bella Cubana,** premiére côte, de 395 tonneaux, commandé par Mr. Pouvreau et consigné á Mrs. Laupu et Lezica
Lugre italien **Piamonte,** 3/3 I. I. de 486 tonneaux, capitaine Mr. J. Capllino, consigné á Mrs. Fratelli Piaggio.
Barque autrichienne **Cesarea,** 3/3 I. I. do 425 tonneaux, capitaine Mr. Argius, consigné á Mrs. Charost & Pillot.
Barque belce **Brabo,** 1.re classe de 349 tonneaux capitaine Mr. F. Vander Heyd, consiá Mrs. C. T. Gelling & Co.
Pour traiter frêt et passage, s'adresser aux consignataires ou á

L. SAGORY & LENNUYEU
Courtiers maritimes, Cangallo 47

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
Seguros Marítimos.

Sociedad anónima, autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1863.

Dicha compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.
Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente
« « Jacobo Parravicini, Vice-P'dente
« « A. P. Lezica } Vocales
« « E. Lumb
« « E. Tomkinson
« « M. Cásares
« « Bernardo Iturrasje.
GERENTE.
Sr. D. Francisco F. Moreno.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y cómodo vapor paquete argentino

INICIADOR
CAPITAN—JOSE FOLGUERAS.

Saldrá de este puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.
Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas	6	fts.
Fray Bentos	7	«
Gualeguaychú	9	«
Uruguay	8	«
Paysandú	10	«
Concordia y Salto	14	«

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.
Carga 8 fts, la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro 1/4 p.%, plata 1/2 p.%
La carga se recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.
La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las 8 de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del «25 de Mayo.»
Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo núm. 6 (altos.)

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno Manuel Orma, ya sean como herederos, ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante su señoria por medio de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; en la inteligencia de que, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos-Aires, Junio 28 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
j28-30p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias, contados desde la fecha á los herederos de D. Martin de Lima; para que comparezca por este juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho y ser notificados de providencias recaidas en los autos que sigue el Dr. D. Marcelino Aguirre, por los herederos de D. Bernardino Limarino sobre esclarecimiento de un título, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos-Aires, Julio 6 de 1865.
Félix Sagasta.
j6-10p

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Dorotea Martinez de Ochagavía, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á sea notificada de providencias recaidas en el espediente que contra ella sigue la testamenteria de D. Diego Martinez sobre otorgamiento de una escritura; bajo apercibiento de proceder en su rebeldia y de entenderse las anteriores diligencias con los Estrados del Juzgado.
Buenos-Aires, Julio 6 de 1865.
Clodomiro Gallardo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Sr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á todos los acreedores de la Testamentaria Concursada de D. Diego Martinez, la providencia recaida en dicho concurso; cuyo tenor dice así—Buenos Aires Junio 28 de 1865—Por presentado en cuanto haya lugar con el estado y documentos acompañados que rubricará el actuario reponiendo los sellos; con el fin de evitar la larga demora que produciria la audiencia escrita de todos los interesados en este asunto, sobre lo espuesto en el presedente escrito, comparezcan á juicio verbal con asistencia del Ministerio de Menores ara el dia 20 del corriente á la una, citándose al efecto á aquellos quienes podrán imponerse de los autos en la oficina. Al primer otrosí, como se pide, corriendo por cuerda separada, al segundo en oportunidad y al tercero, intímese como se solicita.—*García Fernandez.*
Buenos Aires, Julio 5 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
Escrib. púb.

A LOS FUMADORES.
IMPORTANTISIMO AVISO.

La cigarreria de las naciones calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral, ha recibido por este último paquete inglés de su corresponsal de la Habana los Sres. Luis Susini é hijo, dueños de la gran fábrica de cigarros marca «La Honradez» y de la que directamente se surte, el Boletin mensual de la misma casa perteneciente al 1.° de Abril del corriente año. Por él verán que han establecido una loteria gratuita á favor de sus consumidores incluyendo en cada caja de 100 cajetillas dos ó tres, cuya envoltura contiene una etiqueta cédula numerada, con la cual se opta gratis á los numerosos é importantes premios en dinero efectivo, que la misma fábrica abonará á los números agraciados, cuyo texto original está de manifiesto en la cigarrerir del abajo firmado y en el que hay otros pormenores que por su estension no se detallan.
En el bergantin español «Paratons,» llegado últimamente á Montevideo procedente de la Habana, me mandan dichos Sres. un surtido de cajetillas con el privilegio de la loteria, las que, habiendo dado órden para reembarcarlas, estarán dentro de pocos dias en este puerto, siendo esta casa la primera que las recibe.
Por el estracto de premios que se pagarán y que está de manifiesto, verá el público que comprando un cajoncito de 100 cajetillas, haya probabilidad de sacar un premio de 100 pesos fuertes ú otros varios que el mismo espresa.
Buenos Ayres, Junio 14, 1865.
j 15 FRANCISCO OLIVERA.

RESTAURANT MONSERRAT
151—CALLE DE MORENO—151.

Los dueños de este establecimiento deseando corresponder por su parte á la decidida proteccion que le dispensan sus numerosos favorecedores, habian encargado á Europa á persona competente les remitiese un maestro de cocina sobresaliente en el arte. Hoy tienen la satisfaccion de anunciar que ha llegado de Barcelona **Don José Juñen** muy conocido por su capacidad y maestria en este ejercicio, lo que los pone en aptitud de ofrecer á su marchantes y al público en general la verdadera cocina española, junto con el buen servicio que siempre ha distinguido á esta casa, y sin aumentar en nada sus muy reducidos precios. j4 15p

LA PROVIDENCIA
Compañia de seguros contra Incendios.

PIEDRAS 21—Á PRIMA FIJA—PIEDRAS 21
Capital ps. 500,000.
Consejo de Administracion.
Presidente.
Sr. D. Francisco Piñeyro Blanco.
« « José Sumarán.
Vocales.
Sr. D. Francisco de Trueba.
« « J. Peñalva.
« « E. O'Neill.
Director general.
F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc., etc.
Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios, negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las pérdidas ocasionadas por incendio etc.
Los precios ó primas anuales del seguro son desde ps fts 1 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligroso que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.
El Director:
P. de Montravel

A LA AMAZONA
MAYOR Y MENOR.
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.

OCTAVIO ROSSI
CORREDOR MARÍTIMO
RECONQUISTA 37.

BUQUES A LA CARGA.
Havre.
Barca francesa «Mirhton» 3/3 A. I. I. *con crux* 239 toneladas, capitan Geeraert, consignatarios G. P. & J. Dussaud fréres.
Burdeos.
Fragata francesa *Emile et Laure* 325 toneladas, capitan A. Tortorici consignatario G. P, & J. Dussaud fréres.
Amberes.
Barca italiana *Elizabetta* 475 toneladas 5/6 A. I. I. capitan A. Tortorici, consignatario P, Tortorici hijo.
Barca Italiana «Ascenzione» 395 toneladas, 3/3 L. I. I., Capitan G. B. Olivari, consignatarios Sres. Fratelli Piaggo.
Cargando en Balizas.
Bergantin goleta holandes «Jacoba» 5/6 G. I. I. 178 toneladas capitan Zwanenberg—Consignatarios Sr. A. Etchegaray y ca.
Cádiz y Barcelona.
Barca española *Mercedita* 221 toneladas consignatarto J. Mayol.
Génova.
Barca italiana *Volturno* 3/3 L. I. I. capitan G. Serra, consignatario fratelli Piaggio,
Valparaiso y Lima.
Barca austriaca «Betty» 3/3 L. I. I. *conbrux* 500 toneladas capitan P. Lusina.
A la Orden.
Rio Janeiro por ordenes.
Barca brasilera *Cariocca* 269 toneladas, capitan José Pereira da Silva Campo, consignatarios Frias hnos.
Fray Bentos para Brasil.
Bergantin hannoveriano *Osnabruck* 175 toneladas capitan Bottgers.
Paysandú para Brasil.
Bergantin italiano Dante.
Fray Bentos para Queenstown por órdenes, barca italiana *Chichina* 395 toneladas capitan S. Vasallo,
Fray Bentos para Amberes, bergantin belga *Maria* 230 toneladas, capitan J Romyn.
Fray Bentos para Queenstown por órdenes barca inglesa Robert Jones 238 toneladas, capitan Morgan Jones.
Paysandú id. id. id., goleta holandesa *Voorzorg,* capitan Huisman.
Fray Bentos id. id. id., barca holandesa *Freia* capitan Carls.
En el rio Paraná.
Paraná bergantin ingles *Onward* 157 toneladas, capitan John Gengelly, inglaterra.
Id. Barca francesa *Bonne Amelie* 210 toneladas capitan Lelioch para Brasil por órdenes.
Id. Bergantin inglés *India* 240 toneladas, capitan G. L. Chisholm, Habana.
Id. Barca italiana *Felice* 251 toneladas, capitan Lucas Lauro, Inglaterra.

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSÍ—164
Casa fundada en el año de 1820.

Lo siguiente es bueno y barato, azúcar refinada 3$ 2 rls. lib., yerba paraguaya pura 17$ lib., id misionera 5$ lib., vino carlon 2 ps. cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5 1/2 ps. id vino priorato 4 ps., id id añejo 4 1/2 id, aceite español de comer 5 ps. lib., id kerosene 30 ps. galon y muchos otros artículos.
Coñac fino de Robin, Martell, Wherthingstons, Bernard, Durand &a.
Rom de Jamaica,
Vinos, jerez y oporto,
Licores kerman y otros,
Ginebra de Holanda,
Frutas en aguardiente,
Galletitas inglesas.
Canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alacenas, lámparas para kerosene, es uches de cirujia, loza surtida, aceitunas rellenas.
Mostaza en grano y polvo,
Lino en grano y polvo,
Cebada inglesa, aceite castor,
Aceite de almendras, azufre,
Goma en polvo y en grano.
Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y
Rico chocolate español á 15$ lib.
j11

Mensagerias y Correos Nacionales.
INICIADORES.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4°, San Luis, Mendoza y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las Provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la Agencia de Vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las Provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las Provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse.
Calle Cuyo núm. 1.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CONTRA INCENDIOS.

EL «NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE AND LIFE INSURANCE COMPANY»
Capital 2,000,000 lbs. est.
Agentes en Buenos Aires y Montevideo
Los Señores—*Bates Stokes y Ca.*
55—Calle Maipú—55.
NOTA—Segun nuevas instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas y Depósitos de lana, por cualquier cantidad.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.
CALLE DE RIVADAVIA, núm 98.

Los que suscriben avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 15 del corriente, harán 15 viajes mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la Ciudad los dias nones y regresando los pares.
Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, San Nicolás y Rosario: dias de salida 1—3—5—7—9—11—13—15—17—19—21—23—25—27—29.
Los Empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad, en la entrega de la correspondencia y encomiendas, como lo han acostumbrado siempre, en las carreras que cada uno han servido.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
Nicasio M. Ramirez—Luis Campanela—Rómulo Diaz.

Mensajerias Arjentinas.
Calle de Rivadavia núm. 98.

Los Empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las Diligencias que viajan de noche por lo corto de los dias y el mal estado de los caminos, espuesto por consiguiente á sufrir encajaduras, y que tengan los viageros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el Tren de 3 de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.
Los equipages, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la Agencia todos los dias pares hasta la una del dia.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.
La Empresa.

FOLLETIN
LA VIRGEN DE LAS LILAS
NOVELA ORIJINAL DE
MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.
(Continuacion.)

Cuando Clara, apoyada en el brazo de Eugenio, abandonó el salon, Pablo les siguió, les vió entrar en el gabinete, y luego se envolvió en el tapiz de seda que cubria la puerta, para asistir invisible á aquella entrevista.
Clara, no bien se halló en el gabinete, se dejó caer en un sillon, y los tormentos que durante una hora habia sufrido su alma, se exhalaron en un copioso llanto amargo y desconsolador.
Las lágrimas de la mujer solo conmueven á la persona que la ama: para su amante, son de una elocuencia irresistible: para su madre, valen aun mucho mas: para su marido, comunmente son indiferentes: empero para el hombre que ha dejado de amarla, son importunas y hasta enojosas.
Así Eugenio ante el llanto de Clara permaneció inmóvil y casi impasible: lo único que se notó en su semblante, fué una impaciencia dolorosa.
En tanto, la marquesa no podia cortar los raudales de su llanto, que volvia siempre con mas y mas fuerza.
El silencio del conde la hirió sin embargo tan vivamente, que su orgullo ofendido llegó por fin á estancar su llanto, y se levantó fieramente con las mejillas animadas y los ojos chispeantes de indignacion.
—Caballero, le dijo con una voz que temblaba de cólera: le prohibo á V. pensar en mi hermana, y tratar de despertar en su corazon una pasion de que es indigno, y de la cual ella no puede participar.
Una sonrisa, que tenia mucho de insolente pasó por los lábios del conde; pero se contuvo y repuso con mesura:
—Ya he dicho á V. en otra ocasion, marquesa, que amaba á su hermana, y que trataba de obtener primero su cariño y su mano despues.
—Y yo, repuso Clara la niego á V. su mano, y haré cuanto pueda para que ella le niegue á usted su amor.
Toda la arrogancia del conde se disipó al escuchar estas palabras, pintándose en su semblante una espresion de profundo dolor: aproximóse á la marquesa, y trató de descender hasta el ruego.
—Clara, dijo tomándole una mano, olvidemos lo pasado, y ya que tú lo recuerdes, al menos, que no sirva para que cambie el amor que me has tenido por el desprecio y el odio! Clara, prosiguió el conde ¿qué te hecho yo para que quieras destruir así la dicha de toda mi vida? ¿no he guardado tu reputacion, y he defendido tu virtud en todas ocasiones? ¡si alguno se ha apercibido de nuestra pasion no he tenido yo la culpa sino tu carácter apasionado y fuerte!..
—¡Este hombre es tan vulgar como todos los seductores! esclamó la marquesa retirando con violencia la mano que tenia el conde entre las suyas: ¡no puede menos de pasar por todos los infames trámites del libertinage! ¡despues del capricho, el cálculo! ¡despues de la ingratitud, las inculpaciones!
—Yo te acuso, Clara, repuso el conde con tristeza; pero ¿quien manda al corazon? si hubieras tú podido dominar el tuyo, hubieras dejado de amar á tu esposo, á pesar de su culpable abandono? ¿He de ser yo la víctima del amor que, por desgracia mia, te he inspirado? ¿Ha de serlo tu hermana?
—Y lo he de ser yo! ¿no es verdad? esclamó la marquesa con amargura: ¿he de ser yo la víctima de mi amor y de mi desesperacion? ¿Y con qué derecho me exiges semejante sacrificio?
—Con el derecho que me dá el cariño que te profeso, y que ha ocupado el lugar de mi insensato capricho, respondió con ternura Eugenio Clara, prosigio arrodillandose á los piez de la marquesa, que habia vuelto á dejarse caer en su asiento. ¡Clara, consiente en ser dichosa y al mismo tiempo se mi hermana!
—¡Imposible! murmuró la marquesa, cuyo carácter generoso se doblegaba ya á las súplicas del hombre á quien tanto amaba.
—¿Por que ha de ser imposible? replicó el conde que veia ir emenguando la fiereza de aquella mirada: Clara, aun te está abierta la senda de flores del deber, y por consiguiente, la de la felicidad! la vida errante de tu marido ha impedido que este sepa nuestro amor: procura volver amarle, ó al menos aparéntalo delante de la sociedad.
—¡Oh, qué tardios consejos! esclamó Clara con amargura: ¿por qué? prosiguió ¿por qué no me hablabas así durante aquellas horas que prodigabas pérfidos consuelos á mi abandono, á mi soledad?
—¡Clara! ¡mi buena é indulgente Clara, perdóname! Creia entonces que mi amor seria eterno, porque un amor así, es el que mereces tú! pero al menos, ¡no me culpes porque no quiera engañarte, y sé generosa haciendome dichoso!
Un moviento brusco del tapiz que ocultaba la puerta, cortó el conde la palabra, y aun no habia espirado el eco en sus labios, apareció el marqués á los ojos de los amantes con los ojos animados y las mejillas cubiertas de palidez.
Clara lanzó un grito de inmenso espanto y cayó de rodillas á los pies de su marido, ocultandose el semblante entre sus manos.
El conde, por el contrario, se puso en pié y se hizo un paso atras, como si le hubiera mordido una serpiente.

XVIII.

—¡Bravo, caballero! dijo Pablo con una risa sardónica y dirigiéndose al conde: ¡es muy propio de un hombre, que se conduce tan bajamente con una mujer, el retroceder delante de otro hombre!
—¡Señor marqués! esclamó Eugenio saltando como un tigre los dos pasos que su sorpresa le habia hecho dar hácia atrás.
—¡Silencio! repuso el marqués con imperio: ¡solo yo tengo el derecho de hablar aquí!
Acercándose luego á su esposa, que permanecia arrodillada, la levantó con una conmiseracion profunda, y la sostuvo entre sus brazos.
—¡Levanta, pobre mujer! le dijo con mas tristeza que ira: ¡levanta, y no implores mi clemencia porque la tienes toda! ¡bastante castigada estás con haber amado á ese hombre! ¡á ese hombre que te rogaba le hicieras feliz á costa de tu propia desventura!
—¡Perdon para el! esclamó la marquesa con voz sorda.
Pablo le impuso entonces silencio con un gesto imperativo, y se acercó al conde.
—¿En que sitio? preguntó este antes de que aquel abriera los lábios.
—En las tapias del Retiro, respondió el marques.
—¿A qué hora?
—Al amanecer.
—¿Qué armas?
—Pistola: pero le advierto á vd. que será á muerte.
—La advertencia es escusada, respondió con altivez Eugenio.
—Es que sé que los calaveras imberbes se baten siempre á primera sangre, repuso el marqués con acento sardónico.
—Yo, que no soy imberbe ni calavera, señor marqués, quiero batirme á muerte.
—!Perdon para él; volvió á decir Clara precipitándose con las manos juntas entre aquellos dos enemigos mortales,
Otro gesto imperativo de su esposo le volvió á imponer silencio.
—Enjuga tus ojos, Clara, y volvamos al salon, dijo á la pobre mujer: volverás apoyada en mi brazo, y V., señor conde, volverá á ocupar su sitio al lado de Magdalena.
Clara enjugó sus ojos, y sin fuerza ni volnutad, se apoyó en el brazo de su marido, que entró con ella en el salon,
Al lado de Pablo, alegre y risueño, iba el conde hablándole con la mayor animacion.

ARTÍCULO COMUNICADO.

«El Porvenir de las Familias» chileno y la «Bienhechora del Plata».

Un nuevo artículo de la Direccion «Bienhechóra» nos obliga á venir una vez mas ante el público, no solo para destruir los infundados y no probados ataques que repite al «Porvenir Chileno», sino tambien para hacer ver lo que en realidad importa la facultad de liquidarse que por su base 20ª se ha reservado la Sociedad fundadora, y lo mal é intempestivamente traido de los artículos de nuestro Código de Comercio que se citan; y muy especialmente para levantar las imputaciones y cargos que se hacen al Inspector General del «Porvenir Chileno», hoy ausente.

«La Direccion «Bienhechora», á propósito del artículo del Sr. Martin, fecha 3 de Junio, en que contestaba las injustas inculpaciones que le dirige á la misma Direccion de la «Bienhechora», inculpaciones que desda hace poco tiempo se hacian al «Porvenir» en estos paises, dice: que se vé obligado á salir en defensa de la honra de la Direccion de su compañía; que desde el párrafo que ella copia, cada palabra es un insulto, cada concepto una injuria: que se ha permitido vaciar deducciones injuriosas, que deduce, que asi no mas, como por via de entretenimiento se reunen en junta general los accionistas de la «Bienhechora» y por una mayoria de tres cuartas partes de sus votos toman el inocente acuerdo de SAQUEAR EL PAIS.

Es FALSO Y FALSISIMO, que el artículo del Señor Martin contenga tales deducciones y aseveraciones, y FALSISIMO tambien que en él se encuentren insultos ni injurias—Rogamos al lector que haya seguido esta discusion y al que lea el incomprensible artículo que contestamos, traiga á su vista el del señor Martin del 3 de Junio y lo recorra con cuidado en la parte á que hace referencia la Direccion «Bienhechora» y se convencerá de lo FALSO y FALSISIMO de las aseveraciones que se achacan al señor Martin; de la sin razon con que se ha dicho, y se repite, que en la «Bienhechora» SIN FIANZA hay mas garantia que en el «Porvenir» *con fianza*: de la jactancia que se requiere para hablar de *cabeza trastornada* y decir con las *pretensiones* del MAGISTER que podria asegurarse que el señor Martin no ha tenido por empleo consultar códigos de comercio, y que *el primer inciso de la base 20ª del contrato de la Sociedad fundadora de la* «Bienhechora» significa el própósito de esos fundadores con respecto al artículo 419 del código de comercio de INTERPELARLO en todo su alcance!!!!!!!!!.......—Tambien se convencerá el lector de la indignidad y malevolencia que se requiere para la esplotacion pasmosa de los sentimientos locales que se tratan de levantar en contra del «Porvenir» y de su inspector, asentando con toda *falsia* que sus deducciones *solo importan injurias* para los fundadores de la «Bienhechora» para el escribano que otorgó el contrato de Sociedad, para el Tribunal de comercio que lo registró, y para el pais que tales cosas tolera; y por último, de la negacion absoluta de buena fé y dignidad en la discusion que en ese escrito se ostenta con la *hipócrita* pregunta de que el «Porvenir» con su fianza en sus anuncios y artículos parece burlarse de la América del Sur, y con el cinismo con que á renglon seguido se objeta, «se nos podrá decir que esta es una conclusion del señor Martin.»

Léase, siquiera en obsequio á la verdad y á la justicia, ese artículo del Señor Martin en que defendia el «Porvenir» de los ataques de la Direccion «Bienhechora» y compárese con el cúmulo de indignidades y *falsisimas* imputaciones del que contestamos, para humillar siquiera una vez, con el desprecio público, la malevolencia de los que del dia á la mañana se han puesto gratuitamente, sin pararse en sus fórmulas, ni mirar los medios, á denigrar y vulnerar al «Porvenir Chileno».

Acepte *todo esto*, la Direccion «Bienhechora» como una réplica á sus incomprensibles personalidades y sin exijirnos mas, porque nos estimamos bastante para no entrar al terreno deshonroso en que ella acaba de perder el derecho á toda estima y á toda consideracion.

Ahora nos toca ocuparnos de las citas intempestivas y fuera de lugar que hace la «Bienhechora» de nuestro código de comercio, y á con las cuales pretende ofender al «Porvenir» y presentar bajo un aspecto equívoco la reserva de la base 20ª de la Sociedad fundadora de «Bienhechora» *que podrá ser disuelta y liquidada en caso de algun otro motivo de conveniencia ó acuerdo* en junta general de acciones, (fundadores y administradores.)

La Direccion «Bienhechora» cita los artículos 419—405—421—407—408—417—505—422—423—424—y si bien ella es una *asosiacion de capitales* (nominales), como Sociedad anónima no tiene por objeto *fines industriales*, ni *operaciones comunes de comercio*—Las Sociedades anónimas, tienen, por lo general fines industriales ú operaciones comunes de comercio, y compran, venden, permutan y contraen responsabilidades y las aceptan de otros, como consecuencias de verdaderas operaciones de comercio; y es al resultado de esas transacciones comerciales que se refieren las prescripciones sobre la pérdida de 50 p.% del *capital social; sobre ganancias y pérdidas;* sobre el pago de las deudas *exigibles; sobre los créditos pasivos* de la compañía, y *sobre los préstamos á la Sociedad* de los artículos 419—421—500 y 505—

Así, la Sociedad fundadora de la «Bienhechora» podrá liquidarse en virtud del primer inciso del artículo 422, *cuando no estuviese obligada por los contratos con los suscritores á manejar los capitales por mas largo tiempo*, y rigiendo para esa Sociedad las prescripciones de nuestro código, resulta; que la reserva de la base 20ª de la Sociedad fundadora de la «Bienhechora» es, ó INCOMPLETA Ó CONTRARIA *al mismo código*, por no estar de acuerdo con lo que al respecto dispone este en su artículo 422.

Ahora forme cada uno su juicio sobre la oportunidad de las citas de la Direccion «Bienhechora» y sobre su inconsecuencia cuando establece que el artículo del Sr. Martin sirve para hacer la apologia de la «Bienhechora» y que siendo asi está desde hace un mes contestando un escrito del Señor Martin ausente, y contestando!!!!! como lo dejamos esplicado al principio.

Creemos dejar satisfecha por el momento la Direccion Bienhechora.»

El Sub Director del Porvenir de Chile.

Augusto Astengo.

Buenos Aires, Julio 15 de 1865.

ECO DEL COMERCIO.

Buenos Ayres, Julio 16 de 1865

Partida de los Sres. Rawson y Elizalde. Comentarios.

Con motivo de la partida de los Sres. Ministros del Interior y Relaciones Esteriores se hicieron ayer diversos comentarios, dándose á este suceso interpretaciones, que no creemos exactas.

Ese viage es muy natural.

Los graves sucesos que han tenido lugar son causa bastante á justificarle, y no somos de la opinion de los que le dan por origen nuevas dificultades.

Es de suponer que el Sr. Vice-Presidente de la República y sus Ministros, quieran marchar de acuerdo con el general Mitre, para lo cual en lugar de escribir largas notas, se habrán trasladado los Sres. Rawson y Elizalde á la Concordia para alli arreglar los diversos puntos que se relacionan ya á la administracion ya á la guerra, en los que la opinion del Presidente en campaña puede ser de tanto peso.

Este paso de parte del Vice-Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, es digno del mayor encomio, pues el prueba, ademas de la unidad de vistas tan necesaria en estas circunstancias, el deseo del mejor acierto en todos sus actos.

Por otra parte, náda estraño es que el general Mitre quiera, en momentos de tomar graves resoluciones, consultar la opinion de los miembros de su gabinete para dar asi mas prestigio á esas resoluciones.

Las noticias de diverso carácter de que ha sido portador el paquete, hacia tanto mas necesario este viage.

La venida del Emperador del Brasil á la Provincia de Rio Grande, á objeto de activar las operaciones de la guerra, militarizando esa provincia; es un suceso que puede influir notablemente en el curso de los acontecimientos.

Asi que, el viage de los Ministros á la Concordia no puede atribuirse á otra causa que á la necesidad que siente el gobierno de marchar de acuerdo con el Presidente en campaña.

La mision del Sr. Riestra.

Podemos asegurar que la mision del Sr. Riestra tendrá el mejor exito.

Por cartas de personas influyentes en los círculos financieros de Lóndres, se sabe que habia alli escelentes disposiciones al respecto, y que no obstante lo malo de la estacion para realizar operaciones de crédito, todas las probabilidades eran de que esta, no solo encontraria la mejor acojida, sino que seria de fácil ejecucion.

Además; persona altamente colocada y que dispone de grandes elementos en aquella plaza, ofrece adelantar una fuerte suma hasta que el Sr. Riestra realize la operacion de que va encargado.

Por consiguiente, en todo el mes de Agosto llegará la primera remesa de dinero, la que creemos será considerable.

La division correntina.

Segun se deduce del contenido de una carta del Sr. Lagraña recibida ante noche por el *Victoria*, la disolucion de la division entre-riana solo habia producido un sentimiento de indignacion.

La provincia de Corrientes, fiel á sus antecedentes, se presenta decidida á prestar su concurso para la obra sagrada de arrojar, á los que profanan el suelo de la patria,

La provincia de Corrientes se porta á la altura de sus antecedentes.

Convenio.

Poniendo en vigencia nuevamente la convencion de 8 de Abril de 1836, entre la República Oriental del Uruguay y la Francia.

Los infrascriptos S. E. el Dr. D. Carlos de Castro, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, por una parte, y por la otra el Sr. D. Daniel Pedro Martin Maillefer, oficial de la Orden Imperial de la Legion de Honor etc etc, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. el Emperador de los Franceses.

Considerando que las circunstancias, no han permitido hasta el presente, reemplazar por el Tratado en forma, que oportunemente debe celebrarse, la convencion preliminar de amistad, comercio y navegacion, concluida entre la República Oriental del Uruguay y la Francia el 8 de Abril de 1836.

Atendiendo, sin embargo, á que el Gobierno de la República y del Imperio tienen igual interés en mantener y fomentar por la concesion de mútuas garantias, las favorables relaciones existentes entre los dos paises;

Y, finalmente á que el Gobierno Provisorio de la República se ha investido de los Poderes suficientes para poner en vigencia por el término de dos años á contar desde esta fecha, la enunciada convencion preliminar, debiendo quedar consignado en un artículo adicional, las estipulaciones del art. 2°, párrafo 3° y del art. 3° párrafo 4° del tratado celebrado entre la República y la Prusia y Estados del Zollverein en 23 de Junio de 1856—que es una ley de la nacion—y que se hallan tambien establecidos en el art. 2° adicional del Tratado concluido con la Bélgica el 16 de Setiembre de 1853.

En consecuencia: los infrascriptos debidamente autorizados al efecto por sus respectivos gobiernos, han convenido en los artículos siguientes.

Art. 1° La convencion preliminar de amistad comercio y navegacion celebrada el 8 de Abril de 1836, entre la República Oriental del Uruguay y la Francia queda nuevamente en vigencia y mantenida en todo su efecto hasta el 7 de Julio de 1867.

Art. 2° Quéda sin embargo entendido que de los efectos del art. anterior se considerarán esceptuadas las estipulaciones consignadas en el art. 3° párrafo 4° del tratado mencionado en el preámbulo celebrado entre la República y la Francia y estados del Zollverein, relativamente á la navegacion de cabotage y á los paises limitrofes, cuyas estipulaciones so ncomo sigue:

«Art. 2° párrafo 3°—Se declara «aqui espresamente que en las estipu«laciones del presente artículo no está «comprendida la navegacion de cabo«taje entre un puerto y otro situado en «el mismo territorio pero no se con«siderará como cabotaje si un buque de «ultramar, completa paulatinamente su «carga en varios puertos del territorio «de una de las partes contratantes, ó si «descarga paulatinamente en varios «puertos. «Si sobre este punto fuese «concedida una mayor franquicia por «parte de la República Oriental ó cual«quier otra nacion que no sea de las li«mitrofes ó vecinas, se entenderá con«cedida á los súbditos y buques de los «estados del Zolleverein—art. 3° pár«rafo 4.° La nivelacion ó asimilacion «que se establece por este artículo no «comprende los casos en que sean acor«dados favores, privilegios ó escencio«nes en asuntos de comercio y navega«cion á los paises limitrofes y vecinos ó «á los ciudadanos y súbditos de esos «paises. Pero si se hubiese acordado ó «se acordase á cualquier otro pais que «no sea de los referidos, la ventaja de «ser considerados como la nacion mas «favorecida, sin la limitacion que con«tiene el presente tratado, esa ventaja «se reputará concedida á los Estados de «Zollverein.»

En fé de lo cual, los infrascriptos han firmado el presente convenio, colocando en él sus respectivos sellos.

Hecho por duplicado en Montevideo el dia 7 de Julio del año de nuestro Señor 1865.

(L. S.)—CARLOS DE CASTRO.
(L. S.)—M. MAILLEFER.

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor:

La Capitania del Puerto ha producido su cuenta de entradas y salidas por el mes de Mayo ppdo. la que examida por esta Contaduria, dá el resltuado siguiente:

CARGO.

A 85 patentes de sanidad N°s 4863 y 64 y de 1 á 1,60.	$ 132,80
Tesoreria General: por lo recibido para pago del presupuesto..........	1.107,20
Botes de prácticos: por 27 viajes á 1,60.........	43,20
	$ 1.283,20

DATA

Por presupuesto: importa lo pagado............	$ 1.107,20
Por 2 patentes de sanidad gratis á las fragatas «Astree» y «Principe Alberto»..........	3,20
Por 3 dichas inutilizadas...	4,80
Por gastos eventuales de Puerto............	166,50
	$ 1.281,70
Existencia, vertida en Tesoreria General.........	1,50
Igual	$ 1.283,20

De lá revisacion practicada; resulta exacta la presente cuenta. El saldo en efectivo de $ 1,50, ha sido vertido en Tesoreria General, por lo que V. E. si lo tiene á bien, podria prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas en acuerdo de 27 de Noviembre de 1860.

Dios guarde á V. E. muchos años
Montevideo, Julio 4 de 1862.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Julio 11 de 1865.

Aprobada, publíquese y devuélvase á la Contaduria General en sus afectos.

Rúbrica de S. E.—BATLLE.

Correspondencia del ejército oriental.

Del «Siglo» de fecha 14 tomamos la siguiente carta:

Concordia, Julio 10 de 1865, (10 de la noche.)

Querido José Pedro:

Hace dos horas que hemos llegado con el general á este pueblo y hemos encontrado en él al general Virasoro y á los coroneles Caraballo y Victorica comisionados por Urquiza para dar esplicaciones al General Mitre sobre la disolucion del ejército Entre-Riano.

Segun estos gefes y sobre todo segun Caraballo, de cuya decision y lealtad no se puede dudar, el suceso no pasa de un motin encabezado por dos ó tres gefes insignificantes que aprovecharon la ausencia del general Urquiza del frente del ejército, fomentando el espiritu de localidad y esplotando criminalmente ese descontento natural en el soldado á quien se saca de la tranquilidad de su hogar, para llevarlo á la vida inquieta y penosa de los campamentos.

El general Urquiza aparece pues, segun este incidente, sin que se le pueda hacer mas cargo justificado, que su inesplicable debilidad en no castigar los revoltosos como pudo hacerlo con los 6,000 hombres que segun le he oido decir á Caraballo, permanecieron en sus puestos sin tomar parte en el desórden, yéndose á sus casas solo cuando el general Urquiza se los ordenó.

El General Urquiza ha ido á San José para hacer de nuevo la reunion del ejército que los gefes arriba mencionados responden, llevar á efecto, pudiendo entónces organizarlas, de modo que no vuelva á repetirse lo que ha sucedido.

Pocos dias tendremos que esperar, pues, para saber á ciencia cierta y definitivamente lo que debemos pensar de este desagradable suceso. Como con esperar nada se pierde, convendria como te lo decia en mi anterior, ser circunspectos y prudentes en las apreciaciones respecto del general Urquiza.

Esto no quiere decir, que mi opinion á cerca de su importancia en la presente guerra, varie en nada. Y no es por temor del enemigo sino por temor de la injusticia, pues lo seria hacerle por lo sucedido severas acriminaciones.

Nada mas tengo que agregar de noticias á mi anterior.

Concordia 11.

Hoy se empieza el pasage de las carretas y caballos destinados al Ejército Oriental, del Salto á este lado, en la nueva balsa que ha construido allí y que será remolcada por la cañonera *Maracaná*.

Su amigo

Julio Herrera y Obes.

Montevideo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Contaduria General del Estado.

Exmo Señor.

Elevo á manos de V. E. el acta labrada hoy con el motivo que ella espresa.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Montevideo, Julio 12 de 1865.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministro de Hacienda.
Montevideo, Julio 12 de 1865.
Publíquese y archívese.
GOMEZ.

En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Motevideo á 12 de Julio de 1865: Reunidósen el Despacho del Sr. Contador Genral; el Sr. Fiscal de Gobierno Dr. D. Plácido Ellauri con asistencia de mí, el Escribano; siendo llegada la hora señalada en los avisos publicados en los periódicos de esta capital, de conformidad con el art. 3.° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se procedió á la quema de los títulos de la Deuda Fundada creada por ley de 27 de Junio de 1859, que fueron amortizados el dia 1 del corriente, entregando á las llamas setecientos veintiocho titulos, importantes la suma de *cuatro cientos terinta y seis mil ochocientos* pesos moneda antigua.

Y no siendo para mas este acto, se mandó labrar la presente para la debida constancia, la cual firman los espresados señores por aute mí, de que doy fé—*Tomas Villalba—Pedro Carves—P. Ellauri—Juan José F. Aguiar*—Escribano de Gobierno y Hacienda.

Coleduria General.
Montevideo, Julio 8 de 1865.

Remito á V. E. el Balance mensual del movimiento de bultos en los depósitos de esta Aduana, durante el mes de Junio ppdo.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Juan Peñalba,

Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Julio 12 de 1865.
Publíquese.
GOMEZ.

Alcaidia de Aduana.

Balance mensual de bultos en los Depósitos.

Bultos existentes en 1.° de Mayo de 1865....	60.375	
Entrados en el mes de Junio de 1865.......	37,546	9,792
Sacados para despacho en Junio de 1865.......	18,656	
Remarcados para el Interior.............	4,478	
Reembarcados para el Exterior.............	9,442	32,576
Existencia en esta fecha.		65,345

Montevideo, Junio 30 de 1865.
Andrés E. Muñoz.

Argelia.

—En la Argelia hay como 220 mil europeos, de los cuales, unos 100 mil son estranjeros, siendo la grande mayoria de estos, españoles. La colonia española, que se distingue alli, es muy querida de las autoridades por su grande moralidad y su laboriosidad; haciéndose notar mucho en el pais el hecho de que en los pueblos donde abundan los españoles apenas hay tabernas, contra lo que sucede donde predominan en número los demas europeos: la colonia española, decimos, hizo sobre todo en Oran, una acojida brillante y simpática al Emperador, quien se mostró muy contento y reconocido. En un grande arco de triunfo, sobre el cual se veian entrelazadas las banderas de Francia y España, leianse las siguientes inscripciones:

(En el fronton.)

«A NAPOLEON III, LA COLONIA ESPAÑOLA AGRADECIDA.»

(En el lado derecho, sobre una franja color de púrpura.)

«30,00 ESPAÑOLES EN LA PROVINCIA DE ARGEL.

Con el milésimo de 1831, fecha de la ocupacion de Oran por los franceses.

(En la izquierda, sobre la misma franja.)

«32,000 ESPAÑOLES EN LA PROVINCIA DE ORAN.»

Con el milésimo de 1509, fecha de la ocupacion de Oran por los españoles, que duró unos 300 años.

Banco Mauá y ca.

Balance del mes de Junio de 1865.

DÉBITO.

Capital realizado.....	2,000,000
Reserva.............	500,000
Depósito y cuentas corrientes...........	10.383,168 03
Emision en circulacion.	3.479,019 90
	16.362,187 93

CRÉDITO.

Valores á cobrar.....	6.282,790 69
Cuentas corrientes....	7.534,850 17
Caja. Existencia en efectivo.............	2.544,547 07
	16.362,187 93

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Julio de 1865.
(Firmado) p. p. Mauá y Ca.
F. L. da Costa Guimaraens.

Contra los sabañones.

Hoy que esta calamidad abunda tanto, creemos oportuno reproducir de la «Revista médico-quirúrgica» el siguiente remedio, que ese periódico asegura ser infalible.

«Tintura de iodo..........1 gramo.
Licor de Labarraque.......3 «
Mézclese.

Éxito seguro contra los sabañones no ulcerados.

Se untan con este linimento las superficies rubicundas y se secan despues al fuego.

Curacion al cabo de tres ó cuatro dias.»

Noticias marítimas

Lista de los buques salidos de Europa para el Rio de la Plata.

Mayo.
30 Annie, Jackson. Glasgow.......Bs. As.
26 Antoniette, Mallgrave, Hamburgo..Mont.
23 Arion, Mulder, Amsterdam.......Mont.
22 Bretagne, Defoy, Burdeos.......Bs. As.
16 Bulldog (vapor) Miln, Glasgow...Bs. As.
23 Caldera, Huland, Havre.........Bs. As.
25 Centaur, Edwards, Liverpool.....Bs. As.
15 Clotilde, Seidel, Cadiz.........Mont.
27 Congo, Schab, Cardiff..........Bs. As.
21 Tride, Lumd, Cadiz............Mont.
27 Hannah Kicks, Hocken, Deal....Bs. As.
26 Herschell, Kollen, Deal.........Bs. As.
22 Leonine, Brontelle Royan.......Bs. As.
7 Magdalena, Whampoa...........Bs. As.
26 Maid Marrion, Richard, Cardiff...Mont.
24 Obey, Legros, Glasgow.........Rosario
29 Presidente Oursel, Havre.......Bs. As.
22 Senator Weber, Calhoun Cardiff..Mont.
22 Sirius, Marcey, Royan..........Mont.
21 Skjold, Jensen, Bremen.........Bs. As.
24 Union, Moir, Liverpool.........Mont.
28 Sussex Maid, Thomas, Deal......Bs. As.
30 Uruguay, Pye, Glasgow.........Bs. As.
21 Crown, Lacoix, Cardiff..........Rosario
31 Glanmire, Haynes, Cardiff......Bs. As.
Junio.
4 Amsenitas, Heinrich, Hamburgo...Mont.
10 Antoniette, Mallgrave, Cuxhaven...Mont.
10 Arion, Mulder, Texel...........Mont.
5 J. J. Grandville, Robert, Cardiff..Mont.
2 Maggie, Crocker, Cardiff........Rosario
2 Marie, Charles, Burdeos........Bs. As.
10 Montesquien, Martinez, Burdeos...Bs. As.

Buques llegados á Europa del Rio de la Plata

Mayo.
29 Adelheid, Spille, Amberes.......Bs. As.
23 Angela, Frogoni, Marsella.......Mont.
25 Anna, Breckwoldt, Gravesend....Mont.
27 Anna, Goulven, Havre..........Bs. As.
26 Anne, Liverpool...............Bs. As.
25 Betty Stolzke, Falmouth........Mont.
24 Bisson, Ferret, Havre..........Bs. As.
28 Catharina Hermana, Visser, Amb.Bs. As.
30 Cupido, Cussanich, Amberes....Bs. As.
24 Eduardo, Soria, Cádiz..........Bs. As.
29 Emilio Ferrero, Serra, Amberes..Bs. As.
30 Fear Not, Siebolds, Amberes....Mont.
29 Fenelon, Goussiane Havre......Bs. As.
27 Francesco, Seghezza, Liverpool..Bs. As.
27 Helen Burns, Plymouth.........Mont.
30 Herschell, Lisboa..............Mont.
28 I. Conception, Irribaren, Havre.Bs. As.
27 Joannes, Tetteler, Baouwershaven.Bs. As.
27 Klawitter, Nohlzen, Amberes....Bs. As.
26 Laurence, Duraud, Havre.......Mont.
26 Les Piot, Clanvelon, Nantes.....Mont.
30 Margaret Falcomer, Amberes....Bs. As.
26 Maria Amelie, Le Boffe, Amberes.Bs. As.
29 Marina Maggio Amberes.........Bs. As.
37 Martha Mc. Connell, Liverpool....Bs. As.
27 Mary Sparks, Gilham, Liverpool..Mont.
29 Neptum, V. Rohn, Amberes.....Bs. As.
27 Olive Branch, Gravesend........Mont.
28 Onda Nairn, Amberes..........Bs. As.
20 Orazio Primo, Gamba Amberes..Bs. As.
24 Orion Liverpool...............R. Pta.
25 Profesor Kaner, Falmouth.......Bs. As.
27 Racine, Grenier, Havre.........Bs. As.
30 Regatta, Liverpool.............Mont.
30 Rivadavia, Norman, Amberes....Bs. As.
30 St Catherine, Belfast...........Mont.
26 Sirius V. Rees, Amberes........Bs. As.
29 Solo Dodero Amberes..........Bs. As.
25 Spirit of the Wind, Amberes.....Bs. As.
25 Stadt Basel Walrabe, Amberes....Bs. As.
26 Themis Liverpool..............P'sandú
30 Tutto por il meglio, Liverpool....Mont.
36 Van Artevelde Amberes.........Bs. As.
29 Wilhelm Sievers Amberes.......Bs. As.
29 Wilhelmina E ise Falmouth......Concep.
29 Zelia Mayes Amberes..........Bs. As.

Recepcion oficial.

El 1.° del corriente fué recibido por el emperador del Brasil, en audiencia pública de presentacion, el Sr. D. José Victoriano Lastarria, que en el acto de entregar á aquel Soberano la carta que le acredita en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile cerca del Gobierno brasilero, profirió la siguiente alocucion:

«El Presidente de la República de Chile juzgó poder estrechar mas las cordiales relaciones que felizmente existen entre Chile y el Imperio del Brasil, acreditando un agente diplomático cerca del gobierno de Vuestra Magestad Imperial, é hizome el honor de nombrarme su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario por la carta que me es grato présentar á Vuestra Magestad Imperial.

«Deseando vivamente servir por mi parte á tan grande objeto, de modo que las relaciones de los dos paises sean cada dia mas provechosas á su progreso y porvenir, como pueblos americanos, espero tener muchas ocasiones de probar mi alto aprecio y respeto por las nobles virtudes de un soberano que tan sabiamente rige los derechos y los intereses de la nacion que le confió sus destinos y que lo engrandece con su amor y lealtad.»

El emperador contestó en los siguientes términos:

«Agradezco á mi buen amigo el presidente de la República de Chile esta nueva prueba de amistad. Estoy cierto señor ministro, que las felices relaciones que existen entre el Imperio del Brasil y la República de Chile, mucho lucrará con vuestra mision.»

Suicidio misterioso.

En Cantagallo (Brasil) se ha suicidado una jóven suiza llamada Maria Teresa Clair, que vivia en compañia de un hombre rico y distinguido.

Un dia que debia regresar su marido despues de una corta ausencia, compró en la botica un frasco de esencia. Púsose en la ventana, con la sonrisa en los lábios, tan alegre como siempre. A poco rato vió á su marido que se acercaba y sin vacilar llevó á cabo su resolucion bebiendo el líquido que le quitó instantáneamente la vida.

El motivo es un misterio impenetrable, y á juzgar por las apariencias, aquella mujer era completamente feliz.

Metálico importado.

En el vapor ingles «Rio de la Plata» llegado ayer de Montevideo, ha venido á los Sres. Bemberg y Heimendahl 11,000 pesos fuértes y á N. Despuy 2000 libras esterlinas.

Para la Concordia.

En el vapor «Rio de la Plata» que siguió ayer para el Uruguay, se embercaron algunos oficiales y soldados con destino á la Concordia.

El General Netto.

A fines de Junio debe haber tenido lugar en las puntas del Queguay, la reunion total de las fuerzas del General Netto.

Con ellas estaria inmediatamente en campaña.

Noticias marítimas.

Cuando llegó á Bahia el paquete ingles que iba para Europa, era tal la ajitacion del mar, que no pudiendo atracar los botes que embarcaban pasageros, estos fueron izados por medio de cuerdas y un barril preparado al efecto. Zozobró uno de los botes, ahogándose Manuel Carballo, español, llegado de Lisboa el 28 de Mayo en el vapor *La Plata*.

El General Emilio Mitre.

Habia llegado á Rojas, segun nos comunican.

Versos.

Los que van hoy en la crónica pertenecen al jóven Alcorta, Secretario del Coronel Muratore, y han sido escritos á bordo del «Guardia Nacional» en las aguas del Paraná.

CHARLA

El domingo! ¿Habrá nombre mas simpatico, mas brillante y mas lleno de promesas y de esperanzas?

El domingo es la libertad, es la felicidad, es el descanso.

El domingo es algo mas que el marco miliario colocado en el sendero de la vida y sobre el que nos recostamos para reposar algunos momentos de las fatigas de ella; es un amigo de la infancia que viene á recordarnos las alegrias de esa edad feliz que no volverá mas!

El domingo fué para mi un manantial de puros é innumerables goces á cuyo recuerdo aun responden hoy las fibras del corazon.

La figura severa del maestro, la tabla arismetica, la gramática y sus cuatro divisiones, los prosadores y poetas antiguos y modernos huian de mi imaginacion y eran reemplazados por la risueña imágen de los juegos y paseos convenidos de antemano con los compañeros de colegio.

Si algun defecto tenia el domingo era el de traer en seguida el dia lunes, dia por el que tengo aun hoy gran antipatia.

Por lo que llevo escrito ya se pueden figurar los lectores cual es mi entusiasmo por ese dia que la Iglesia consagró al descanso y cuanta razon tengo para estar furioso con un tal *Omnibus* que escribió un artículo en la «Tribuna» del domingo pasado, bajo el epigrafe de *Horas perdidas*. El señor Omnibus no es, no puede ser buen cristiano; debe ser algun hereje, algun moro disfrazado en vehículo! Horas perdidas las del domingo! Pero esto solo á un Omnibus se le podia ocurrir. Estaba dispuesto á ser indulgente con el nuevo paladin que se presentó en la lid con el propósito de pegar algunos sablazos críticos y lanzazos noticiosos; le perdonaria con gusto la descortesia que cometió presentándose al público sin saludar y la calumnia que levantó á Herodes diciendo que este se lavó las manos despues de sentenciar al Cristo, siendo que todos los Santos Padres están acordes en que fué Pilatos quien tal hizo; pero no puedo perdonarle el que llame á las horas del Domingo, *Horas perdidas*

Si hay domingos que merecen pasar á la posteridad por la variedad y abundancia de las diversiones, el último es uno de ellos.

Calecitas, fuegos artificiales, globos, salvas, funcion lírica y dramática, banderas y picos de gas, todo se ha puesto en juego en ese dia, y todo ha concurrido á hacer pasar deliciosamente el aniversario de la jura de nuestra Independencia Nacional; esto sin embargo no ha podido evitarnos el disgusto de ver al señor Omnibus tildar de *Horas perdidas* á horas tambien empleadas.

¿Cual serán pues para el señor Omnibus las horas halladas?

Habiendo incidentalmente hablado de funciones líricas, es justo que dedique algunos renglones á la concurrencia que asistió en Colon á la última representacion del Trovador.

No fué esta tan numerosa como la del último domingo, pero hubo algunas damas que por la riqueza y elegancia de sus trajes compensaban la diferencia del número.

Las porteñas tienen á justo título el renombre de las mujeres mas hermosas y elegantes de Sud-América, pero lo confesamos injenuamente, en la noche del lunes una señora oriental se presentó en un palco y disputó con las poderosas armas de su belleza el pomo de oro que la Discordia concedió en los tiempos antiguos á la mas hermosa.

No digo que haya salido vencedora esa señora, porqué una tocaya suya (argentina) que ocupaba uno de los palcos escénicos ha puesto en duda la victoria.

Ahora que hablo de Victoria se me ocurre darles una noticia de salon.

La niña de ese nombre que tiene un apellido que empieza por *Casa*, se casa dentro de poco dias con el jóven Gradin.

Sé que á algunas persónas no les gusta que yo dé asi los nombres de los novios pero lo confieso, me veo en apuros para inventar señas; y esto de poner iniciales es aun mas peligroso, pues puede creerse que yo digo que se casan personas que no piensan en semejante cosa ú otras que ya lo han hecho hace tiempo.

Viene muy á propósito recordar ahora una cosa curiosa, que ha sucedido con el padre de la novia que acabo de nombrar.

El Sr. G. mandó venir de Alemania algunas personas intelijentes en la cria de ovejas. Entre ellos vino un suiso, aquien acompañaba una jóven de 22 años.

—¿Es su hermana? preguntó el Sr. de C.

—No señor, es mi novia.

—¿Y por qué no se casa vd?

—Porque me falta el dinero preciso para los gastos.

—Yo se lo adelantaré; cásese y asi estará usted mas tranquilo.

Dos dias despues se presentó el suiso y le dijo al Sr. de C. delante de sus dependientes en el escritorio:

—Ayer me casé señor, y vengo á participarselo á vd. asi como á asegurarle que mi novia está contenta.

Esta simplicidad del buen suiso hizo reir á todos, como era natural, pero quedó á lo que parece el Himeneo adherido á las paredes de esa casa pues pocos dias despues se casaba uno de los miembros de la familia, (el que noticiamos en la última *charla*,) ahora la *Victoria* corona á *Gradin* y dentro de pocos dias un hermano del que se casó el otro sábado se posecionará de una *Torre* tucumana que hay por los barrios de la Concepcion.

El asalto á esa torre será llevado con todos los requisitos de la iglesia católica bajo la direccion del teniente Cura.

Ya me figuro á mis lectores admirados de que en tan corto espacio de tiempo se efectuen en una misma familia tantos casamientos; pues tengan paciencia y aun oirán mas.

Se dijo que S.......... tambien efectuaria pronto su enlace con la hermosa E... de la calle de Méjico, pero esto ha resultado incierto visto que S... se ha ido al ejército, lo que sabido por un empleado del Sr. C., no queriendo sin duda que un casamiento anunciado por el público quedase sin efecto, tomó la resulucion de unirse él por lazos indosubles, y hace pocos dias que comunicó á su principal que se casaba con la señorita... una niña oriental que vive en la casa de altos frente al escritorio.

Hasta aqui los casamientos que yo sé que se efectuarán muy pronto, ahora vamos á los que se dice estar en perspectiva.

Para hablar de estos es menester mas circunspéccion, asi que, temiendo ser indiscreto, apenas citaré lo que se repite por esta buena sociedad.

Dicen las niñas que en la estacion que atravesamos la inicial del apellido del jóven que está por casarse pronto es igual á la inicial del nombre de la niña.

Y los solterones dicen que uno de los de su gremio tambien se casará (pero no dicen cuando) con una niña cuya inicial, por la costumbre popular de abreviar ese nombre, es igual á la que él lleva en el suyo.

—He oido algo sobre una célebre aventura, entre una Ch... y una A.

Tambien he oido hacer cargos á un Daniel por no querer pagar une apuesta que hizo con una preciosa Julia que vive en la calle San Martin.

Tambien se dice que hay una Urbana en la calle del Parque, que no está muy satisfecha con la urbanidad que muestra para las demas niñas que encuentra en sociedad, cierto jóven con quien ella bailó mucho en el último baile de máscaras del Progreso.

Oimos algo que no podemos asegurar especto á un jóven estrangero que tiene por apellido un nombre hebraico, el que tanto puede ser Samuel como cualquier otro.

Segun creemos ese jóven se empeña en pronunciar la G en ingles con la dulzura que lo hacen las porteñas en castellano.

Creo que la calle del Parque es el sitio que elijió ese jóven para sus estúdios de idiomas.

Muy lejos del centro de la ciudad, allá por los barrios del Molino de Viento, ha habido tambien algo como disgusto ó cosa por el estilo, entre dos niñas á causa de Zingarillo, el amigo de quienes hablé en una de mis charlas anteriores.

El caso pasó así:

Carolina y Flora eran íntimas amigas, y Zingarillo tenia relacion con las dos familias. Una de las niñas, no recuerdo cual, teniendo confianza en el buen gusto de Zingarillo, le pidió le comprara unas borlas de seda para un tapado que estaba haciendo. Zingarillo se prestó como galante á llevar las borlas para el tapado, pero no contaba con la huéspede.

Asi que la amiga supo semejante cosa amenazó con sacar los ojos á Zingarillo si llevaba las borlas y ahí tenemos á mi amigo Zingarillo en apuros, colocado como dicen entre la espada y la pared.

¿No es esto un verdadero apuro?

Por hablar de apuros referiré un hecho que sucedió en una de las últimas tertulias que se dieron la semana pasada.

—Despues de un vals muy rápido que la señorita H. bailó con un caballero aleman, la mama de la niña se aproximó á esta y le dijo en voz baja algunas palabras de las que solo el caballero acompañante pudo percibir—*los bigotes*.

La niña pidió á su pareja que la condujera al toilette, lo que este hizo inmediatamente.

Mientras esperaba que aquella saliera se le ocurrió que pudiera ser esa ida al toilette un pretesto fútil para librarse de él porque algo tenia en los bigotes; esa palabra que habia podido pescar al vuelo lo tenia en áscuas.

Afectando la mayor indiferencia pasó frente á un espejo y examinó cuidadosamente los rubios mostachos con que lo dotó la naturaleza.

Nada encontró de particular; estos, como el resto de la barba perfectamente peinados y perfumados, estaban en armonia con su trage de baile, severo, pero elegante.

Aun despues de este exámen el aleman no estaba contento, la palabra bigotes habia sido pronunciada por la señora, cuando no habia cerca otra persona que los poseyera y esto lo incomodaba.

De pronto el piano hizo oir las notas de una polka: habia escasez de parejas, la q' él tenia del brazo bailaba bien asi q' mi aleman olvidandolo todo pasó el brazo alrededor de la esvelta cintura de la niña y muy pronto se confundió con las demas en medio de ese vórtice embriagador en que la música, las flores, la luz y el perfumado ambiente de unos labios de rosa hacen perder la razon al mas apático.

Todo tiene un término: la polka lo tuvo tambien y ya el caballero aleman dando las gracias á su compañera, se disponia á conducirla á su asiento, cuando la misma voz, es decir la de la madre de la niña, pero de esta vez algo alterada por el desagrado, pronunció estas palabras «bien lo decia yo niña; esos bigotes son una vergüenza.»

Ya no habia duda posible para nuestro aleman, las palabras habian sido pronunciadas con toda claridad y la señora estaba á su lado.

Su primer pensamiento fué dirigir una interjeccion grosera á la que por dos veces insultaba á sus bigotes, pues para él era fuera de duda que sus bigotes eran la causa del enojo de la señora, pero temiendo el escándalo, condujo su pareja á una silla sin darle las gracias y ya se retiraba con precipitacion cuando la niña, comprendiendo al momento lo que ocurria lo retuvo, esplicando con la mayor sencillez lo que causaba el enojo de su mamá.

Esa esplicacion, que nos refirió ayer un pariente de la niña, fué la siguiente:

Cuando esta se peinaba para ir á la tertulia, vino de visita á su casa una

amiguita, la que le hizo una descripcion tan hermosa de cierto peinado que habia visto á una de nuestras elegantes, que la niña no pudo conformarse á presentarse en la tertulia sin ir peinada del mismo modo.

Con el auxilio de la amiguita se puso en práctica un ensayo, que sea dicho en alabanza de su talento, salió primoroso.

Empero para llegar á ese resultado hubo que sacrificar una hermosa careta que sirvió en el último Carnaval la que fué despojada de los bigotes que tenia, para rellenar los bandós; esto fué hecho contra el gusto de la señora, quien temia que su Juancito, á quien perteneció la careta, llevase á mal la substraccion de los bigotes.

Todos saben lo que es una mamá que no está á gusto, así que muy bien pueden mis lectoras esplicarse el porque la señora se encomodaba cada vez que con el movimiento del baile, el peinado se conmovia en su base haciendo aparecer por entre los negros bucles del pelo de su hija, las rojas puntas de los malditos bigotes.

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL.

Dn. Casi-Miro.—Suele tomar una buena parte del diario con su charla del Domingo.

Es preciso que le dejemos el espacio necesario para que hable mucho y de un modo interesante.

No estrañen pues, lectores del *Eco* si hoy mi seccion es algo reducida. Me condeno á mi mismo al *Dolce far niente.* ¡Qué valor!

Y reparen que no pido nada por eso ni agradecimiento, ni recompensa. Soy un ciudadano muy desinteresado.

Anteayer de tarde en la calle del Perú un carro cargado de azúcar se rompió en frente de la casa del Gobierno, las cajas de azúcar abiertas dejaron escapar su contenido.

El acontecimiento coincidió con la hora de salida de una escuela vecina. Inútil es decir que la juventud es como las moscas, mas fácil de agarrar con miel que con vinagre. El consumo de azúcar fué espantoso apesar de las enérgicas protestaciones del carrero y de los ejistas mas enérgicos aun que hacia con las manos, con los piés y hasta con el látigo.

Los muchachos no se retiraron, sino borrachos de azúcar y hartos de dulzura.

Ayer la escuela á que pertenecen estaba vacia, el abuso del azúcar produjo un cólico general y como concecuencia una vacacion borzada.

Este acontecimiento va á producir sin duda una suba importante en ese artículo.

Teatro Franco Argentino! Esta noche se repite en ese teatro el lindo Vaudeville en dos actos *Ce que femme veut,* que tantos aplausos valió á los interesantes *Bufos Parisienses* en la noche del Juéves de la semana pasada.

A mas de dicho Vaudeville se repitirá la linda comedia *Le Chapeau d'un horloger.* Mme. Tiorelle cantará *la Danse des treilles.*

La funcion concluirá con la *Jota aragonesa* bajlada por las señoras Poppe y Pratesi, el señor Pratesi y un aficionado (Mr. Leon ¡chiton!) que desea guardar el anónimo.

La variedad y la buena eleccion de todas las partes de esa funcion, garante á los Bufos Parisienses, una sala llena.

Mercedes: No se trata de ninguna niña que lleva este nombre. Se trata del punto en donde segun la *Tribuna* se halla el valiente Cáceres.

Segun el mismo diario Mercedes es el punto en que estaba la bateria con la que se batió la escuadra paraguaya en la bajada

Pero cólega ¡por Dios! ¿será posible que tengan los paraguayos cañones de tan largo alcance?

Mercedes se halla al menos á *cincuenta leguas* del Paraná y mucho mas cerca del Uruguay que de aquel Rio.

Si los paraguayos nos metrallan á 50 leguas, estamos algo en peligro.

Un provinciano—Ausente de Buenos Aires desde tres años, ha vuelto á visitar la ciudad que fué testigo de sus calaveradas.

Anteayer paseándose por la plaza del Parque decia á un amigo mostrándole los árboles que la adornan.

—Estos árboles han crecido mucho!

—Ya lo creo, contestó el amigo, sino tienen ninguna otra cosa que hacer.

Horas sin nombre.

I

Igual siempre la vida se desliza,
Igual en el dolor ó la alegria,
Cuando la nave permanente el dia
Y la noche en un punto anclada está
El cielo igual que nos muestra la natura
De noche ó al nacer de la alborada,
Las estrellas, el ave enamorada,
Y la luna su luz al derramar.

II

¡Ah! y entonces el alma se presenta
En su retrato fiel al pensamiento,
Y aburre del amor el sentimiento,
Y fastidia del odio el sinsabor;
Porque si al suspirar el alma encuentra
Que á su dolor es único el consuelo,
Como único al placer tambien su anhelo
Maldice su placer ó su dolor.

III

Asi aburrido meditaba un dia
En que el sol del ocaso iluminaba
En tanto que las aguas comtemplaba
En la popa sentado del vapor.
La corriente pasaba en leves ondas
De cenicienta espuma coronadas,
Con viejos troncos de árboles mezcladas
Juntandose distante del timon.

IV

Cruzaron por mi mente acalorada
Los mismos pensamientos é ilusiones,
La imájen del amor con sus ficciones,
Con su llanto la imájen del sufrir.
Cerré los ojos y apartó al instante
De tan crueles recuerdos la memoria,
Y la patria sublime con su historia
Presentóse, y su hermoso porvenir.

V

Miré luchando en desigual combate
Sus huestes con las huestes españolas,
Al viento flamiar sus banderolas
Y el hielo de los Andes conmover;
Y vengadas sentí tantas afrentas
Como el yugo español nos impusiera,
Y en pedazos la ley que nos hiciera,
De Méjico al Estrecho, perecer.

VI

Mostró la espada de Maipú brillante
En la cumbre de los Andes el guerrero,
Y en Junin y Ayacucho mostró fiero
Que supo al español avasallar;
Y Chile y el Perú, como Bolivia
Y Colombia, á los pueblos enseñaron
Los derechos que bravos conquistaron
Y nacieron su sangre al derramar.

VII

Grande epopeya de combate y gloria
En que el valor sublime se mostrára,
Y que la trompa de la fama alzára
Desde el Oriente á dó se pone el sol;
Y en q'la España con su orgullo y gloria,
Con toda su grandeza y poderío
Pigmea se mostrára frente al brio
De los pueblos del Plata y su valor.

VIII

¡Oh! dulce fué sin duda, si muy dulce
Contemplar el guerrero su victoria,
Y encontrar en las hojas de la historia
Su nombre con coronas de laurel.
Describir á sus hijos las proezas
Que alcanzó con su espada en la batalla
Cuando el fuego feroz de la metralla
Diezmaba nuestro ejército al vencer.

IX

Pero hoy que un tirano sanguinario
Desde la selva oscura en que se oculta
Nuestro sagrado pabellon insulta,
Rompiendo con los pactos y el honor:
Y que manda talar nuestra campaña
Con salvajes y bárbaras lejiones
Llevando en el color de sus pendones
La insignia de la infamia y del terror:

X.

¿Quién, quién será el traidor hijo de Mayo
Que no corra en defensa con su espada
De la patria, al hallar despedazada
Su bandera y su suelo seductor?
¿Quién sentirá arrancar indiferente
Del hogar su familia desvalida,
Quitar á sus mujeres con su vida,
Con sonrisas estúpidas su honor?

XI.

¡Oh! nadie, nadie; el suelo americano
Jamás brota cobardes ni traidores,
Ni á sus hijos abaten los rigores
Si defiende su dulce libertad;
Que á morir por su patria y su bandera
Con torrentes de sangre lo aprendieron
Cuando lejos brillante distinguieron
El dogma de Dios, que es la igualdad.

XII

Y asi y siempre asi, patria querida,
El azul contemplé de tu bandera,
Y en éstasis sublime prefiriera
A la par del hogar, duro sufrir;
Y llevan do al altar de tu grandeza
Lo que puede entregarte el ciudadano
Por la injuria de un déspota inhumano
Te doy mi oscuro ó claro porvenir.

XIII

Entre tanto, se estienden solitarias
Las nubes impelidas lentamente,
Y fúnebre el futuro y el presente.
Yo siento por mi frente deslizar.
La imájen de la patria desparece
En ondas de luz y de armonia
El toque de oracion concluye el dia,
Y concluye tan plácido soñar.

XIV.

Y es entonces que el alma se presenta
En su retrato fiel al pensamiento,
Y aburre del amor el sentimiento,
Y bastidia del odio el sinsabor;
Porque si al suspirar el alma encuentra
Que á su dolor es único el consuelo,
Como único al placer tambien su anhelo
Maldice su placer ó su dolor.

Abordo de la Capitana en la Pizada del Chimbolar, Julio 1865.

A. Alcorta.

ÚLTIMA HORA.

Por el «Pampero» entrado anoche de la Concordia hemos recibido un boletin del «Republicano» que trae la siguiente Proclama del General Mitre:

SOLDADOS DE LA GUARDIA NACIONAL.

Me siento lleno de un verdadero orgullo al tener el honor de saludar á los primeros ciudadanos argentinos de la provincia de Santa Fé, que vienen á formar parte del Ejército Nacional en obediencia á la ley y en cumplimiento de sus sagrados deberes de argentinos.

La Provincia de Santa Fé ha sido una de las que mas se ha distinguido en esta época por su decision y su patriotismo. Ella, á la par de las primeras, ha sido la que en presencia del sangriento ultrage inferido á la República, ha levantado en alto la bandera de nuestra pátria para vengarla y para adornarla con nuevas glorias, y una de las que rivalizando en noble energía, ha enviado al campo de batalla sus hijos llenos de decision para defender el territorio nacional violado, defendiendo á la vez los hogares de las Provincias hermanas que ocupan la vanguardia en esta lucha.

GUARDIAS NACIONALES!:—Aqui encontrareis compañeros dignos de vosotros. Tenemos ya mas de lo necesario para combatir y para triunfar, unidos con nuestros valientes aliados del Brasil y del Estado Oriental, y desde los últimos estremos de la República acudirán presurosos los últimos contingentes de las provincias que vienen á tomar parte en esta guerra nacional en que el honor y el porvenir argentino está comprometido, y á la que solo podrian faltar los que sean indignos de llevar el glorioso título de Argentino.

Unidos á vuestros compañeros, tengo la seguridad que conqnistareis nuevas glorias para nuestra patria y nuevos timbres para la heroica Provincia de vuestro nacimiento.

Por nuestra parte, podeis estar seguros que en las fatigas, en los peligros, en las glorias inmortales que vamos á conquistar, siempre estará á vuestro lado vuestro General y vuestro amigo, que desde ahora os saluda vencedores en el campo de batalla, al grito de:—

¡Viva la Nacion Argentina!
¡Viva la Provincia de Santa Fé!

BARTOLOMÉ MITRE.

Por lo demas, el Pampero no nos trae noticia alguna de importancia.

La columna paraguaya que opera por el lado del Uruguay no habia avanzado mas.

A consecuencia de la gran baja del Uruguay, una parte de la escuadrilla brasilera no habia podido pasar el salto.

La proclama del General Mitre que insertamos mas arriba fué publicada el 13 en la Concordia.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Buenos Aires, 15 de Julio 1865.

Ps fuertes vendidos....	235,130
Primer precio al contado.	28-70
Siguientes..........	28-65 28-75
Sábado 22 de Julio.....	28-65 28-70
Varios plazos.........	28-60
Ultimo al contado......	28-65

Revista de la Bolsa.

Metálico en baja.

Fondos públicos buscados al precio que se hicieron anteayer.

Moneda boliviana, en suba.

Como anteayer, la venta de una regular suma ordenada por el Gobierno Nacional, trajo la baja del precio del metálico, el que habiendo empezado á $ 28-70, cerró á 28-65.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al c'do	163,130 $ fts.	28-70	28-65 28-65
Julio 20	2,000 $ "	28-65	
Id 22	18,000 $ "	28-65	28-70
Id 31	9,000 $ "	28-65	28-70
Agosto 2	33,000 $ "	28-60	
Id 31	5,000 $ "	28-60	

Precio del metálico.

EN IGUAL EPOCA DEL AÑO ANTERIOR.

El 15 de Julio de 1864, los pesos fuertes en la Bolsa de Comercio, valian al contado, el primer precio, $ 29-25; mas alto, 29-25; mas bajo, 29-20 y último, 29-20.

Ayer sábado, empezaron las operaciones al contado, á las 12 y diez minutos del dia.

El primer precio fué, $ 28-70; el mas alto, 28-75; el mas bajo. 28-65 y el último, 28-65.

Hay una diferencia de *cincuenta y cinco* centavos mas bajos, en el precio de este año, que en igual fecha del anterior.

Precios de los pesos fuertes.

En la semana que concluyó ayer.

Julio 10—Primer precio $ 28-55; mas alto, 28-55; mas bajo. 28-45 y último, 28-55.

Id 11—Primer precio $ 28-60; mas alto, 28-75; mas bajo, 28-60 y último, 28-75.

Id 12—Primer precio $ 28-85; mas alto, 28-95; mas bajo, 28-80 y último, 28-80.

Id 13—Primer precio $ 28-65; mas alto, 28-70; mas bajo, 28-65 y último, 28-70.

Id 14—Primer precio $ 28-80; mas alto, 28-80; mas bajo, 28-65 y último, 28-65.

Id 15—Primer precio $ 28-70; mas alto, 28-75; mas bajo, 28-65 y último, 28-65.

Resulta el primer precio precio en la semana fué, ps. 28-55; el mas alto, 28-95; el mas bajo, 28-45 y el último, 27-65, al contado; por consiguiente el precio medio, entre estos precios, es el ue ps. 28-70.

Fondos Públicos Nacionales.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Comercio, en la semana que concluyó ayer.

Julio 12 al contado	18,000 ps.	al 37 p. 8	
Id 13 " "	3,500 "	" " "	
Id 14 " "	1,900 "	" " "	
	Total.. 24,400		

Vencimientos.

Mañana lunes 16, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio solo ascienden á 6,475 ps. fuertes.

Bolivianos.

Ademas del negocio que señalamos ayer, se vendieron el viernes á última hora, 1,800 pesos bolivianos mas, en medios y al contado, á 20 pesos y siete octavos de esa moneda, por cada onza de oro sellada.

Ayer se vendió y anotó en la Bolsa de Comercio, 1,000 pesos id id al mismo precio y en la misma forma.

Importacion.

DE DEPOSITO—100 bordalesas vino ps. 690 despdo.

100 bolsas arroz India 8 rs. fts. en depto.
100 cajs. aceite en lata ps. 105 id.
80 bordalesas vino ps. 680 id.
50 barriles coñac francés ps. 19 id.
108 cajs agenjo Siliman ps. 170 id.
70 sacos mani ps. 65 id.

Por «Catharina» de Rotterdam, 50 barricas azúcar refinada á 18 3/4 rs. fts. en depto.

Por varios buques, 4000 frasqueras ginebra de Holanda marca Ancla (para especulacion) á ps. 59 despdo.

Se nos dice haberse arreglado un cargamento de carbon.

Daremos detalles en el próximo número.

Frutos.

EN LOS MERCADOS.

300	cueros vacunos matadero	112	pda.
100	id id campo....	102	id
70	d'zas cs. la'res al barrer	105	d'za
80	id id id	100	id
50	id id id	85	id
100	id id libre de desecho	135	id

EN DEPOSITO.

1000	arobs lana m'tiza buena	82	arroba.
700	id id regular....	76	id

Granos.

200	fgas trigo bueno superior $	155	fga
100	id id id....	152	
120	id id regular...	140	
100	id id id...	143	
200	id maiz..........	100 103	

NOTA—A causa de ser dia Sábado las ventas en plaza han sido de poca importancia.

El trigo se mentiene siempre flojo.

DESPACHO

Comestibles y bebidas—Dia 15.

Piaggio: 17 cajones fideos.
Basarte: 10 d id.
Brenet: 60 id quesos.
Certe: 80 barriles alpiste.
Sans: 35 cajones azúcar.
Caride: 47 fardos tabaco.
Mogels: 25 barriles arroz.
Bonnemason: 30 barricas azúcar.
O'Shee: 600 id id.
Silva: 10 cajones aceites, 20 bultos quesos, 10 cajones salchichon.
Malmann: 55 cajones aceite.
Hames: 32 fardos tabaco.
Charavel: 15 cajones frutas.
J. C. Rosa: 10 rollos tabaco.
Lacombe: 20 bordalesas vino.
Rimbault: 27 cajones coñac.
Maure: 8 barriles vino.
Sallano: 5 pipas id.
Ladrocal; 3 bordalesas id.
Brandt: 2 cajones copitas.
Rocca: 46 cascos vino.
Altgelt: 6 barriles id.
Lassalle: 250 cajones coñac.
Rimbault: 5 bordalesas vino.
Terreros: 7 cajones vino, 49 canastos champan, 24 cajones licores vino, 8 id aniseto. 107 id licores, 146 id 99 id coñac.
Rimbault: 100 cajones coñac, 50 id ajenjo.
Costa: 20 cascos vino.
Perallo: 15 cajones fideos.
Mallman; 100 id vino.

Ferreteria—Dia 15

J. Sallato: 24 tornos, 1180 barras fierro, 113 atados id, 30 bigornias, 12 atados acero.

Mantels; 2 cajones tazas de fierro, 1 id cacerolas, 3 id rejas de arado.

J. Buhler: 1 cajon artículos para máquinas.

J. Shaw; 2 id tornillos para catre, 2 id palanganas 24 id cuchillas de saladero, 3 id bandejas, 2 id cucharas para albañil, 2 id alambres para botellas, 12 cuñetes remaches, 2 id asadores, 6 id cubiertos, 1 id serruchos, 2 id cacerolas, 1 id palmatorias, 4 id teteras, azucareras y lecheras de peltre, 5 cuñetes tornillos, 100 cajones fierro galvanizado, 4 id tenedores para cocina, 1 id ollas.

J. Laplalle; 5 cajones ejes.
Roie; 5 cajas de fierro.
Nevares; 150 piedras, 5902 id.

F. L. Casares: 50 atados chapas, 1280 barras id, 130 cuñetes clavos, 107 atados alambre.

Y. Casares: 5 atados bebidas. 90 cuñetes romaches clavos.

J. N. Bieber; 40 tons, carbon.
Demanchi: 13 id id.
J. Capello: 595 piedras.

Merceria—Dia 15.

Apesteguy: 6 cajs fósforos de cera.
Machado: 1 id música impresa.
Cocqueteaux: 1 id guantes de cabritilla.
Lezica: 1 id peines de búfalo y de imitacion.
Real y Prado: 5 id papel de imprenta.
Ruschenvych: 2 id relojes de sobre mesa.
Lucien: 1 id periódicos.
Varela: 19 id útiles de imprenta y cajas para tipos.
Toledo y Moine: 9 id drogas.
Echepareborda: 3 id artículos de fotografía.
Mallard: 1 id chuño, 2 id tarros de vidrio.
Puiggari: 8 id drogas.
Tomkinson: 1 id libros impresos.

Roosen: 4 id trencillas para bordar.
Folmar: 30 bocoyes lámparas, tubos, bombas y mechas.
Luders: 4 id acordiones. 2 id estractos, 2 idem mechas de yesqueros, 1 id mesitas con espejo.

Efectos franceses y alemanes

Altgelt Ferber: 1 cajon sombreros de lona angosta, 1 id camisas pechera de hilo.
A. Manigot: 1 id sombreros de felpa.
Mantels Pfeiffer: 1 id con 1 piano 1 id botines prra hombre
Luders: 1 id sombreros castor, 3 id calzado para hombre y señora, 5 id casimir negro.
Senet y Foscarini: 2 id blusas y pantalones de hilo.
H. Schreidend: 3 id sombreros de paño, 1 id tafiletes para gorras y sombreros.
Mallmann: 1 id camisetas de franela.
M. Molina: 1 id damasco de lana y algodon.
Y. Lassalle: 12 bultos alpargatas.

MARITIMA.

Entradas—Dia 14.

Empedrado, vapor nacional «Victoria»

Dia 15.

Montevideo, el 11 vapor ingles «Rio de la Plata» á Alvarez y Risso con 129 pasageros.

Cabotaje Dia 15

Rosario goleta «Constitucion» á Nuñez y ca. 600 zuelas, 79 cajs. pasas de uva, 122 chiguas lana, 2 id cueros de cabra, 131 bolsas cebada 947 arrobas trigo,

Gualeguay, balandra «Atenas» á Nuñez y ca. 2660 cueros lanares 13 chiguas cerda, 10 lios cueros cabra, 1 bolsa plumas 400 cueros vacunos secos 18 arbs. grasa 671 cueros vacunos.

Santa Fé goleta «Virgen de las Penas» á Nuñez y Ca. 200,000 naranjas 22 umbrales algarrobo 14 cueros id 5 cascos manteca.

La Paz goleta «Joven Angelita» á Nuñez y ca. 1346 cueros vacunos secos 27 id becerro, 6 barricas sebo, 9 chiguas cerda, á B. Benguria 125 postes ñandubay 200 estacones id 1300 medios postes id á B. Iturraspe 384 cueros vacunos secos, 4 chiguas y 4 bolsas lana, 6 chiguas y 1 bolsa cerda, 36 cueros carpincho, 4 cueros ciervo.

Islas pailebot «Ciprianito» á José Navarro 40 carradas leña.

San Fernando, pailebot «Destino» 1 V. Rosa 5 pipas agrio. 2 cuarterolas id.

Santa Fé goleta «Angelita 1°» á Pasme Cateura 393 cueros vacunos secos 212,200 libras trigo.

Manifiesto de carga del vapor italiano «Tevere» á Brandt Shaw 1 fardo mercancias, á R J. Carlisle y ca. 1 id id á Salvador Amigo 2 cajs. id á B. da C. Guimaraens, 29 rollos tabaco, á Stock y ca. 6 fardos mercancias á Bemberg Heimendahl, 7 cajs. id. á la orden 1 cajon id á M. J. Martinez 310 rollos tabaco, á Ricardo O'shee 100 rollos tabaco.

Salidas Dio 14

Pernambuco, bergantin español «Cerina»

Dia 15

Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»
Uruguay, bergantin belga «Eugenie»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 16 Juillet.

3eme. représentacion du sixiéme abonnement.

CE QUE FEMME VEUT

Comédie vaudeville en 2 actes joué par Mme. Pauline, Irma, Mathilde, M, Mrs. D'Hote et Noury.

LA JOTA ARAGONESA

Pas de quatre dansé par Mme. Poppe Mme. et Mr. Pratesi et un monsieur qui désire garder l'anonyme.

UNE ROMANCE

Chantée par Mme. Blanche.

On terminera par

LE CHAPEAU D'UN HORLOGER

Comedie en 1 acto par Mme. Emile de Girardin, jouée par Mmes. Blanche, Irma, Mrs. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Ernest,

On commencera a 7 1/2.

CONCIERTO

DE

CARLOS WERNER Y CARLOS SCHRAM

EL 24 DEL CORRIENTE MES

TENDRÁ LUGAR OTRO CONCIERTO

De dichos señores

EN EL SALON DEL TEATRO COLON

EN EL QUE ASISTIRÁN BONDADOSAMENTE VARIOS AFICIONADOS Y TOMARÁ LA DIRECCION EL SR. NICOLAO.

El PROGRAMA se publicará oportunamente.

Entradas 50 $ mjc. *únicamente* en venta en la libreria de los Sres. G. y H. Mackern.

AVISOS

D. Lázaro de Elortondo

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Julio de 1865.

D. Federico Elortondo, hijo, D. Juana Maria Elizalde de Poroli, madre política, hermanos políticos y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á dicho funeral, recibirán el estipendio de costumbre.

j16 3p. t.

VAPOR KEPLER.

Este vapor va á salir para Liverpool con escala en Brasil y Lisboa,

Saldrá el jueves 20 del corriente.

Recibe carga desde hoy hasta la tarde de 19 del corriente.

Por flete y pasage ocúrrase á los señores Darbyshire y ó á Juan P. Boyd y Ca.

Calle San Martin número 56.

J.15-4p.

Aviso al Público.

La Ajencia de vapores de Don Enrique Douse Calle de Cuyo n.° 1 se ha tasladado á la Calle 25 de Mayo n.° 12 y medio, media cuadra de la Plaza del mismo nombre.

14—9 p.

LA PREVISORA ARJENTINA.

Teniendo esta compañia, con arreglo á sus Estatutos, que emplean fondos en fincas, se invita á las personas que tengan algunas en venta á precentar sus propuestas en la oficina de la Direccion salle San Martin núm. 87, altos. j14- 5-d

Al Comercio.

El abajo firmado avisa al Comercio y á sus amigos que ha abierto un almacen de comestibles y bebidas por mayor en la calle de la Victoria núm. 316.

Pedro A. Sallano

J14. -8 p.

Rejistro Gráfico.

Se hace saber á los Sres, suscriptores al Registro Gráfico de la Provincia, que desde el Martes próximo 11 del corriente se hará el reparto de la 4.° entrega en la oficina del Departamento Topográfico, debiendo irremediablemente presentarse el boleto de suscripcion para la ánotacion correspondiente.

Buenos Aires Julio 8 de 1865.

Maestro

DE PRIMERAS LETRAS.

Se ofrece uno para la ciudad ó campaña que puede dar todas las garantias que se exijan y presentar dos correspondientes certificados de haber ejercido esta profesion en otros paises; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 216 donde lo encontrarán á cualquier hora del dia.

A los estancieros y ovejeros.

Manual del Pastor ó sea Instruccion Práctica para la crianza y ciudado de la raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc. etc., por Daniel Perez Mendoza, un folleto ilustrado con láminas. Se vende en la Libreria Inglesa, calle San Martin núm. 44,

j9-6p.

SE MUDARÁ

La Tienda de J. M. Villarino y Ca., actualmente en la calle Florida 140, se muda en frente, esquina Chacabuco 142, en la misma se vende el armazon y mostrador; con otros útiles como para esa clase de negocio. j12-6p.

2,000$ de gratificacion

Se darán á la persona que hubiere encontrado un anillo de oro con tres brillantes blancos, que se ha perdido el sábado 8 de Julio á las 11 de la noche, desde el teatro de Colon y varias calles hasta la calle de Tacuarí núm. 130. El anillo tiene una señal que solo el dueño la conoce.

La persona generosa que lo entregue en la calle de Tacuarí núm. 130, se le agradecerá y se le dará la mencionada suma de dos mil pesos.

j10 3p

BANCO MAUÁ Y C.A

CALLE DE CANGALLO N. 101 y 103.

Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.° semastre 1864 á 1865, se pagarán en el dia 1.° y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona ó á sus apoderados desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles—Buenos Aires, Junio 28 de 1865.

PP. Mauá y ca.
William Leslie.

j1-15p

SE VENDE

En el partido de Ajó á distancia de 6 leguas del puerto, una estancia que consiste de media legua de campo escelente con poblaciones corrales alfalfares, potreros, todos en estado de trabajar, 6000 ovejas de primera clase 500 cabezas de ganado vacuno en su mayor parte vacas lecheras, Las ovejas pueden comprar ó no al gusto del interesado. La facilidad que hay para embarcar frutos y el precio módico de los fletes 5 1/2 pesos papel por arroba, agregados á la calidad escelente de los pastos ofrecen una oportunidad poco comun para alguna persona que quiera emprender esta clase de industria.

Por mas pormenores ocúrrase al escritorio de Wells Beckhaus y Ca. calle de las Piedras número 173 desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la arde y despues de las 6 de la noche, ó en el número 194 calle de Potosi entre las 10 y las 12 de la mañana. j14 1m.

En venta

Vino de Champagne—Veuve Clicquot, G. H. Mumm y Ca.

Id. de Oporto 1.° y 2.° clase—D. M. Feuerheerdjr y Cá.

Id. del Rhin—Johannesberger Cabinet, Ruedesheimer Berg, Hochdemer Dom Dechant, P. A. Mumm.

Coñac claro y oscuro—Roullet Delamain y Ca.

Lengnick Scharff y Ca.
Rivadavia 329 altos.

Cambiali sopra Génova

Il Banco di Londra, Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che da giri sopra Génova por grandi i piccole quantitá a novanta giorni alla vista.

Per qualunque scherimento e spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini, calle San Martin núm. 92, il quale resta specialmente di cio incaricato. j2

Se vende.

El Sr. Portal debiendo salir para Francia, ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocida desde muchos años, sita en uno de los mejores sitios de la capital, calle de la Floridá núm. 6 y cequina Rivadavia.

La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia, puede trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal recuperar su capital en 2 ó 3 años. j23-15p.

Ferro-Carril del Oeste.

Propuestas para la construccion de edificios en la estacion de Chivilcoy.

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste llama á los maestros albañiles que se interesan para este trabajo. Los planos y condiciones están á la vista en la estacion del Parque. En el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Juéves 29 de este mes, ála una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1865.

j21 *La Administracion.*

Para Nueva-York.

La muy velera y de primera clase A. Barca Inglesa «Dunkeld» de 187 toneladas de Registro —su Capitan David S. Crevar—tiene ya parte de su carga contratada, y admite aun algunos cueros y fardos á flete—Veanse con sus consignatarios,

Zimmermann Fairs y Cia.

j. 9 15. p—

ANVERS

Passagers seulement.

Le navire français **«BELLA CUBANA»** de 400 tonneaux et de première classe, construit spécialement pour passagers partirá pour cette destination le 10 Juillet prochains sous le commandement le Mr. Pouvreau.

Pour traiter du passaje s'adresser á Mr Pouvreau (hótel de Paris) ou á

L. Sagory et Lennuyeux.
Courtiers maritimes, 47 Cangallo,

COMPAÑIA COMERCIAL «UNION»

De seguros contra incendios.

Capital lib. est. 2.500,000 suscripto totalmente.

Agentes en el Rio de la Plata.

BRANHTSOHN y Ca.

Calle de la Victoria núm. 202 Bs. As.

DEPÓSITO

DE VINO FINO DO ALTO DOURO

Rua de Maipú 61.

Vende-se n'esta casa legitimo vinho do Porto, de varios precios de esde clase regular ato o mais superior, á satisfaccion completa de los señores consumidores, tanto en precios, como ventajas que saldrán á la vista; y recibense encargos para mandarlo traer directamente.

Tambien hay á venta—
Café del Brasil primera clase lavado.
Azúcar refinada del Brasil en polvo.
Porotos negros chicos.
Fariña Surulvy muy fina.
Dulce de guayaba en latas.
Aguardiente de Paraty legitimo.
Filtros para agua obra muy rica.

NOTA—Como todo lo que ven lemos es *garantido* pedimos á los señores que por acaso no esten contentos con lo que de nuestra casa lleven, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto.

Recomendamos á los señores almaceneros ó confiteros pasen á ver el vino que acabamos de recibir en barriles de 12 y 24 galones; es vino de Oporto Blanco de la muy bien conocida marca PRR y su precio les concierne.

jl *Leite y ca.*

IMPRENTA

DE

BUENOS AIRES

Calle de Moreno frente A LA CASA de GOBIERNO

RECIBOS esquelas de invitacion — OBRAS TARJETAS MANIFIESTOS cartas — PRECIOS CORRIENTES cuentas y rótulos — ESQUELAS de funeral FOLLETOS pagarés

AL PÚBLICO

libros CIRCULARES EN TODOS IDIOMAS — carteles de gran TAMAÑO

SE HACE TODA CLASE de TRABAJOS DE LUJO Y BARATOS

Este ya acreditado establecimiento ofrece al público sus trabajos, asegurando á sus favorecedores que serán servidos perfectamente.

Para el efecto cuenta con todos los elementos necesarios, como son, una gran máquina, prensas de mano, brillante variedad de tipos, adornos, etc., etc., todo flamante.

El mismo establecimiento se encarga de hacer la mas esmerada correccion en los trabajos que se le encomienden, lo mismo que traducciones de todos los idiomas, para lo cual cuenta con las mas competentes personas.

La IMPRENTA DE BUENOS AYRES en fin, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, ofreciendo á sus favorecedores las mejores condiciones:—prontitud, buen gusto, y modicidad en los precios.

Se Avisa

A la Sra, Doña Casimira Poveda de Rivas su sobrina C. G. le ruega le comunique su residencia para escribirle una carta con las iniciales C. G. A. dirijida al cuidado del Sr. D. Enrique Dowe, en la calle 25 de Mayo núm. 12 1/2 será recibido sin demora.

J. 13 3p.

REMATES.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras, el martes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de todas clases para vestido, camisa y coleta, bramante de muchas clases, coco de la India, true de hilo, id de algedon, lienzo tabla, idem doble ancho, coleta plomo y negra, idem rosada, camisas de hilo, id algodon id montecristo, id zarazas, calzones y enaguas para señora y niños de todas clases, ricos pañuelos de cache mir, id de lana de varias clases, de rebozo y medio id id para el cuello, franela blanca y amarilla, tartan, un gran surtido de generes para vestidos, ropa hecha para todas clases para hombres, y niño, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Muy notable. Un gran surtido de paños castores y casimires negros de primera calidad, alfombras de tripe para salones é igleaias tela de vicuña para poncho de la mejor clase, 25 cajones bramante de las marcas siguientes:

99 de Lumb. CC de Carliste. 1 de Aschuartr.

Por Tomás Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por cuenta de aseguradores.

Averiados—10 cascos tijeras de esquilar, 1 casco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro.

En seguido—Varios artículos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Por M. Billinghurst.

Del molino de agua situado en el «Paso de Morales, rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, cónsul de los Estados Unidos, representante legal del finado Dr Bollman Huger Taggart y del Sr. D. José Langevin socio sobreviviente del mismo.

El Martes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Srs. Langevin y Taggart que hoy se ofrece en remate para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último. El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion, sobre el principio conocido de la «Rueda central alimentadora» tiene dos piezas y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de primera clase, moliendo 50 barricas por dia; contiene á mas 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicada. En Moron habrá carruajes para conducir á los señores licitadores al lugar designado.

AVISO—Los deudores del finado Sr. Bollman Huger Taggart deberan concurrir al consulado de los Estados Unidos á pagar lo adeudaren y los acreedores del dicho finado que lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos por sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.—Buenos Aires Julio 14 de 1865.

H. R. Helper.
Cónsul de los Estados Unidos,
José Langevin.
Socio sobreviviente de B. H. Taggart.

Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio calle de Estados Unidos núm. 477, entre Solis y Entre Rios.

El Martes 18 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Estados Unidos núm. 477 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte con tres piezas de material, cocina, maderas de urunday, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, dos ventanas de reja á la calle, oficina y demas etc., etc.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 40 lotes hermosos de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, Centro America y Castelli, los que se designarán por las banderas. Se venderán los lotes al gusto de los compradores con las varas de frente y fondo segun lo deseen los compradores de dichos terrenos, todos estan bajo cerco de pared y con árboles frutales, el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo, pues su localidad es hermosisima.

Se avisa á los interesados en estos terrenos, que lote que se saque á venta se ha da vender aunque sea á peso. Por la mayor oferta el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas detalles Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos á una cuadra y media de la plaza de la Libertad calle del Cerrito, entre las calles de Santa Fé y Arenales calle empedrada.

El Sábado 22 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos, calle del Cerrito el que arriba se indica por la bandera, se conocerá, con 12 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste, 2 piezas de ranchos, algunos árboles frutales, cocina, pozo de agua, todo el terreno está cercado de pared y solo queda á una cuadra y media de la plaza de la Libertad, calle empedrada, se recomienda puntual asistencia el dia del remate.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Hoy Jueves 13 del corriente, continuará la venta de un grande y variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor no se detalla por falta de tiempo.

Por el mismo.

De una casa hermosa nueva y moderna calle de Belgrano núm. 502.

El Domingo 16 de Julio á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 502, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas de material madera de urunday, 3 ventanas de reja á la calle, techos y pisos embaldozados, cocina y oficina, poso en forma de aljibe de rica agua, un gran sótano que cubre la pieza que cuadra al primer patio, la puerta de la calle es de madera de cedro, la casa está desocupada y las llaves están en casa del rematador, esta finca tiene que venderse por la mayor postura.

Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado del remate. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 37.

Por el mismo.

Una casa antigua y central calle de Salta núm. 165, entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El Jueves 20 Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, una casa antigua y central calle de Salta entre las calles Belgrano y Venezuela, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este por 52 y media al Oeste con 6 piezas de material antiguas, 2 martillos á su favor, 1 ventana de reja á la calle, pozo, cosina, oficina.

La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una media cuadra de la iglesia de Monserrat.

Se avisa á los interesados que dicha casa tiene órden el martillero por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por el mismo.

Una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile.

El viernes 21 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio moderna, calle de Sarandí, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, madera de urunday, pozo forma de aljibe, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos embaldosados, costna, oficina, toda cercada de pared, puertas y ventanas de cedro, con baranda de fierro arriba, rebocada en cal, el frente está rebocado y pintado de celeste.

Se avisa á los interesados en esta casita, que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por Florencio Madero y Ca.

En la calle larga de Barracas.

Pichincha para los propietarios.

De la valiosísima quinta de recreo del Sr. D. José M. Miguens.

Suspendido á causa del mal tiempo hasta

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar indispensablemente á la hora indicada, al mas alto precio (llegando á las dos terceras partes de su tasacion) y dinero de contado, la valiosísima quinta de recreo del Sr. Miguens, situada en la calle larga de Barracas, con 45 1/2 varas de frente á la calle del Buen Orden, por 500 de fondo al Este, con una casa de material perfectamente construida, contando de 8 piezas de azotea grandes y cercado de material todo el fondo; pozo de balde, piletas, un gran jardin de escojidas flores, y una gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases, cuyo plantío ocupa la mayor parte de la quinta.

NOTA—A toda hora del dia habrá allí una persona encargada de mostrar la finca á los interesados.

Otra—En la esquina de la plaza de la Victoria, donde estará colocada la bandera de remate hasta la una de la tarde, podrán los interesados ocupar una de las volantas destinadas á transportarlos al lugar de la venta.

Mas pormenores Bolivar 96 y 98.

Por el mismo.

ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magníficas suertes de estancia en el Partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media leguas de fondo por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «Corina» y «Cortaderas», y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad para el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los Rematadores—Bolivar 96 y 98.

Por el mismo.

De todas las existencias de la SALA DE ARMAS. Parque núm. 34.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del «Club Sala de Armas», cuyo pormenor publicaremos mañana:

SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE GLADBACH.

CAPITAL SUSCRITO

TRES MILLONES DE PESOS PRUSIANOS.

Y

LA SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS,
DE BASEL.

CAPITAL SUSCRITO

DIEZ MILLONES DE FRANCOS.

Agente general para la República Argentina

ENRIQUE DICKELMANN.

Calle Bolivar núm. 79.

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 p% diferida para la Creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa.

1.000,000 en títulos del 3 p.%.

DEPOSITADO EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado rejio—Sr. D. José Ferrari.

Domicilio.	Banqueros.
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.	En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion de distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En Buenos Aires—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA.

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Suscriciones,	*Capital suscrito.*
Núm. 15,000	**Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mútua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sóbre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales. produce:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « « 20 «	224,025	428,679	819,225
« « « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elejir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

1.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de transcurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que destribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El Inspector del Distrito Rio de la Plata.

José María de Torres.

CAJA DE AHORROS.
Banco Mauá y Ca.
CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economías y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavía de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economías y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterías ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1 ° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernota, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bienestar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.

P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de 9 de la mañana hasta 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-pm.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA.

Estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZA-PARRILLA compuesto, condensado en el vacío á 9 de Boumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífiles y lebra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital esplicando de esta manera la idea tan popular de que la ZARZA-PARRILLA es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del CODEX FRANCES y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la CIRCULAR MÉDICA de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las ZARZA-PARRILLAS ó ESTRACTOS DE ZARZA-PARRILLA esportados de Norte-América, que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimiento de una yerba: ARALIA NUNICAULIS muy comun en los banados y plantaciones de los Estados Unidos y sin ninguna virtud.

LA VERDADERA ZARZA-PARRILLA se vende al alcance de todos los pacientes, en frascos de—15, 25 y 40 pesos, en la botica y droguería de

Demarchi hs.

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y campaña.

LA PREVISORA ARGENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicias, viudedades, prémios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

EN LA SECCION METÁLICO	**ps fts. 244,467**
EN LA SECCION Á PAPEL MONEDA	**" mjc. 425,000**

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170, Moreno números 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa María —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economías de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitálicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, siemestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núms. 85. al—pm.

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruajes de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un rato ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el cementerio.

Coche fúnebre de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento con cochero de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender al público desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre precios módicos y servicio esmerado.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastraljias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cª EN PARIS

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte Imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y *Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas* Saroli y Cie; en *Montevideo*. Guillemette, L

FRAZADAS
DE TODAS CLASES

T. JACOMET — T. JACOMET

Gran surtido de lanas para tapados y aforros para la cabeza.

Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toallas y cortinados de todas clases.

Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cie; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Gran depósito
DE MADERAS, INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA, ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA.

Se hallan en venta en el corralon de los Sres. Bianchi hermanos y Sassi; calle de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establecimiento que posee una máquina de aserrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas á satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en él toda clase de materiales de construccion, tales como baldosas, piedras etc. y un surtido general de pinturas, vidrios y artículos de ferretería.

Se encarga ademas de acondicionar los pálidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

286 VICTORIA 286

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
Seguros sobre la vida y Caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipotecarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa é Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 8 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones, pesos fuertes **150.707.32**, el número de suscritores **16.034** y los valores en depósito, en arcas del Gobierno, pesos fuertes **2.117,062 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 18[illegible] han producido **dos millones [illegible] ochenta y tres mil cie[illegible]o veinte y seis pesos fuertes**, puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la calidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 p% anual habiendo alcanzado hasta 63 1/2 p%.

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General.

D. Eduardo Martin.

Calle de Bolivar 57.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DE CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P.% CONSOLIDADO, PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró.................. Presidente.
« « Eduardo Lumb.................. Vocal.
« « Enrique Ochoa.................. —
« « Pedro Holterhoff.................. —
« « José Martinez de Hoz.................. —

Junta de Vigilancia.

Don Mariano Cabal
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carré, de la casa de Apestegui hermanos.

Director General.

Señor D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Señor D. Jorge Perey.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865, á los 9 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**928,325.**	**720.**	PESOS PLATA....**70,000.**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interés compuesto

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5° del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos: 2° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de—

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2.....	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 « á 3.....	950	3230	7970	17470	37000
	de 3 « á 4.....	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15.....	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20.....	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30.....	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40.....	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50.....	990	3340	8270	19480	38000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año....	1050	3750	8600	18300	42000
	de 1 año á 2.....	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3.....	840	1850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4.....	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15.....	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20.....	810	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30.....	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40.....	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 « á 50.....	870	2950	7300	17000	38000

al-pm.

COMISION DE ASIGNACIONES

ARMERIA
E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 — CALLE DE RIVADAVIA — 20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armería, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantía segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para matener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, así como todas las piezas de repuesto para composturas.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 127; Daudy, botica del Leon de Oro; Las-Cazes, Sarandí, 164; W. Cranwell.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1865—REALES VELLON **709,658,200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que presentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 2 de la tarde hasta las 4.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una onza de oro en adelante.

El cámbio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vistas.

64—Calle de la Florida—64.